



Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación
FORMACIÓN MEDIO TÉCNICO PROFESIONAL

COLEGIO POLITECNICO
"NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION"
VARGAS # 290 – FONO 22 8310022 - MELIPILLA
www.delapresentacion.cl - RBD: 10830-8

FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION



CUENTA PUBLICA 2025

MELIPILLA, Marzo de 2026

I. DIRECCION



Estimadas familias y comunidad educativa:

Es un honor presentarles los resultados de una gestión que ha hecho de la **mejora continua su sello institucional**. Hoy no solo rendimos cuenta de cifras, sino de un proceso profundo de transformación pedagógica que está rindiendo frutos históricos.

1. Liderazgo en la Mejora de Aprendizajes (Resultados de 4 años) Lo que hoy celebramos es la consolidación de una tendencia: **por cuarto año consecutivo, nuestro colegio ha incrementado sus resultados en SIMCE, PAES e ingresos directos a la Educación Superior**. Este crecimiento sostenido no es azaroso; es el resultado de haber puesto el foco donde corresponde: en la sala de clases. Hoy, **el 46,3% de nuestras egresadas ya transita con éxito hacia la educación superior**, reflejando que el título técnico en nuestro colegio es un trampolín hacia metas aún más ambiciosas.

2. Innovación y Rigor: Durante el 2025, dimos un salto cualitativo en la gestión curricular,, hemos impulsado la **Estandarización de la Gestión del Currículum**, asegurando que el 100% de nuestras evaluaciones cuenten con el rigor técnico necesario (tablas de especificación y rúbricas). Hemos sincerado nuestra cobertura curricular, logrando un cumplimiento real de entre el **60% y 80%** de los aprendizajes profundos, garantizando que nuestras estudiantes reciban una educación de calidad.

3. Presencia en Aula y Acompañamiento Docente Como Director, mi gestión ha sido de "puertas abiertas y aulas habitadas". He liderado el despliegue de las coordinaciones académicas, de convivencia escolar y técnico profesional, en las salas de clases, talleres y laboratorios, transitando desde una inspección tradicional hacia un modelo de **retroalimentación reflexiva**. Hemos fortalecido las capacidades de nuestros docentes para mantener **altas expectativas** y generar aprendizajes desafiantes, logrando que el clima profesional se traduzca en un mejor clima de aula.

4. Resultados Técnico-Profesionales de Alto Impacto Esta solidez pedagógica se refleja en nuestros indicadores TP:

- Alcanzamos una **Tasa de Titulación del 84,6%**, con un cumplimiento del **100% en la supervisión de prácticas**.
- Fortalecimos nuestra red con **51 nuevos convenios** y proyectos de **Alternancia para 81 estudiantes**, conectando la rigurosidad académica con las exigencias reales del mundo laboral.

5. Desafíos y Convivencia Escolar Mantenemos un ambiente de sana convivencia, aunque no ignoramos los desafíos en salud mental. Seguiremos integrando el apoyo psicosocial con el éxito académico, porque una alumna motivada y sana es una alumna que aprende. Para el 2026, nuestro compromiso es profesionalizar aún más el acompañamiento docente mediante la plataforma **"Enfoque Docente"** de la Agencia de Calidad y disminuir la brecha de inserción laboral que aún enfrentamos.

En resumen, el Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación es hoy una institución más **robusta, ordenada y profesionalizada**. Los datos del SIMCE y la PAES son el reflejo de una comunidad que cree que todas sus estudiantes pueden aprender al más alto nivel. Seguiremos trabajando con la convicción de que la educación técnica de calidad es el motor de movilidad social más potente para nuestras jóvenes.

La gestión directiva 2025 se ha caracterizado por la **estandarización de procesos pedagógicos** y la **sostenibilidad de los indicadores de eficiencia interna**. Bajo una visión estratégica alineada con el PEI, se ha logrado transitar de una gestión centrada en la "ejecución de acciones" a una basada en el



"monitoreo de resultados", alcanzando un cumplimiento del **100% en la ejecución de las acciones PME** y un **87% de logro en los indicadores de impacto**.

2. ANÁLISIS POR DIMENSIONES ESTRATÉGICAS

A. Gestión Pedagógica y Curricular (Foco en Estandarización)

- **Logro Principal:** Implementación exitosa del programa de formación continua para la alineación de criterios pedagógicos y cobertura curricular.
- **Fortaleza:** Consolidación de las **Comunidades de Aprendizaje Docente (CAD)** por especialidad, logrando una articulación efectiva entre la Formación General (FG) y Técnico Profesional (TP).
- **Resultado:** El reporte PME indica que la retroalimentación formativa en el aula se ha institucionalizado, mejorando la coherencia entre planificación y evaluación.

B. Liderazgo y Gestión de Recursos

- **Gestión Financiera:** Se registra una **responsabilidad fiscal absoluta**, con un 100% de cumplimiento en la estrategia de adquisición de recursos educativos y mantenimiento de infraestructura, asegurando la sostenibilidad del proyecto.
- **Liderazgo Distribuido:** Se observa una alta capacidad de ejecución en las coordinaciones (Coordinación TP y Jefes de Departamento), aunque persiste el desafío de profundizar su rol en el monitoreo directo.

C. Resultados Técnico-Profesionales (Cuenta Pública 2025)

- **Eficiencia Interna:** Se alcanzó una **Tasa de Titulación del 84,6%** y una **cobertura de supervisión de prácticas del 100%**.
- **Vinculación:** La firma de **51 nuevos convenios** y la implementación de proyectos de **Alternancia para 81 estudiantes** demuestran una gestión proactiva en el posicionamiento del colegio en el sector productivo.

3. NUDOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS

A pesar de la alta eficiencia administrativa, la evaluación detecta tres áreas de atención inmediata:

1. **Brecha de Inserción Laboral:** Solo un 21,3% de empleabilidad efectiva, con un alto porcentaje de egresadas en búsqueda activa de empleo.
2. **Disparidad de Resultados:** Variaciones significativas en las tasas de titulación entre cursos paralelos (ej. brecha en Atención de Párvulos 4°C vs 4°D).
3. **Afinidad Técnica:** Persiste el fenómeno de "fuga de especialidad", donde las egresadas se emplean en sectores no relacionados con su título técnico.

4. DESAFÍOS ESTRATÉGICOS 2026 (Proyección)

Para el próximo ciclo, la gestión directiva deberá priorizar los siguientes objetivos contenidos en la Fase Estratégica:

1. **Fortalecimiento del Seguimiento de Egresadas:** Transformar el "catastro" en una "agencia de colocación" interna para disminuir el 38,7% de estudiantes que buscan empleo sin éxito.



2. **Articulación IES (Educación Superior):** Formalizar convenios de articulación con Institutos Profesionales y Universidades para asegurar que el 46,3% de estudiantes que continúan estudios lo hagan con reconocimiento de aprendizajes previos.
3. **Gestión de la Convivencia y Salud Mental:** Según el reporte PME, es urgente integrar las estrategias de convivencia escolar con los resultados de aprendizaje, asumiendo que el bienestar socioemocional es condición previa para la excelencia técnica.
4. **Consolidación de la Alternancia:** Expandir los modelos de alternancia a todas las especialidades (especialmente Vestuario) para mejorar la percepción de valor de la formación técnica.

La gestión 2025 se evalúa como **Sobresaliente en Ejecución y Cumplimiento Normativo**, y en **Nivel de Desarrollo en Impacto de Inserción**. El colegio cuenta con una base administrativa y pedagógica sólida (100% de cumplimiento PME) que permite, para el 2026, enfocarse menos en el "papel" y más en la "trayectoria de vida" de la estudiante post-egreso.

II.- INFORME DE GESTIÓN PEDAGÓGICA 2025

El presente **Informe de Gestión Pedagógica 2025** del **Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación** constituye un ejercicio de transparencia, reflexión y rendición de cuentas sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje liderados durante este año escolar. Nuestra misión como institución técnico-profesional femenina es brindar una formación de alta calidad que empodere a nuestras estudiantes, y este reporte detalla los pasos estratégicos que hemos dado para cumplir esa promesa.

Durante el periodo 2025, la gestión académica se centró en un objetivo prioritario: la **Estandarización de la Gestión del Currículum**. Entendiendo que la coherencia entre lo que se planifica, lo que se enseña y lo que se evalúa es la base de la equidad educativa, el colegio inició un proceso de transformación profunda en sus prácticas pedagógicas.

1. Fortalecimiento y Estandarización de la Gestión Curricular

Objetivo: Optimizar la implementación del currículum nacional y de las especialidades Técnico Profesional mediante un sistema unificado de planificación y evaluación.

1.1. Capacitación y Desarrollo Docente

El pilar fundamental de este proceso fue el programa de formación continua liderado por la especialista **Ana María Amengual**. Esta capacitación permitió a nuestro equipo docente:

- Alinear criterios pedagógicos sobre la cobertura curricular.
- Internalizar metodologías de diseño de enseñanza basadas en la evidencia.
- Desarrollar una visión compartida sobre la gestión del tiempo en el aula.

1.2. Implementación del Método "Valua"

La adopción del **Método Valua** marcó un hito en la organización administrativa y pedagógica del colegio. Este sistema permitió transitar desde una planificación administrativa hacia una **gestión de aula estratégica**, basada en los siguientes ejes:



- **Optimización del Tiempo Lectivo:** Se realizó un cálculo real del tiempo efectivo de clase, descontando feriados, hitos institucionales y periodos de evaluación, lo que permitió metas de aprendizaje realistas.
- **Planificación Anual Estratégica:** Cada asignatura y módulo técnico cuenta ahora con una hoja de ruta clara que garantiza la cobertura de los Objetivos de Aprendizaje (OA).

1.3. Sistema de Evaluación y Aseguramiento del Aprendizaje

Para garantizar que cada estudiante desarrolle las competencias necesarias, se estandarizó el proceso evaluativo bajo un modelo de **Coherencia Curricular:**

Componente	Descripción y Logro
Tablas de Especificación	Herramienta técnica obligatoria que asegura que cada instrumento de evaluación mide exactamente lo que el OA/AE propone.
Instrumentos Diversificados	Construcción de pautas de cotejo, rúbricas y pruebas alineadas a los niveles de desempeño esperados.
Monitoreo de Objetivos	Seguimiento nominal del logro de cada OA, permitiendo intervenciones pedagógicas oportunas.

Nota de Gestión: La implementación de la Tabla de Especificaciones ha reducido la brecha de subjetividad en la evaluación, garantizando que el 100% de los Objetivos de Aprendizaje seleccionados sean evaluados con rigor técnico.

1.4. Impacto en la Calidad Educativa

1.4.1. Fortalecimiento de la Apropriación Curricular Docente

La implementación del Método Valua y el acompañamiento técnico permitieron que el cuerpo docente transitara de una "cobertura por contenidos" a una gestión por Objetivos de Aprendizaje (OA). Los logros principales en esta área fueron:

- **Autonomía Profesional:** Los docentes hoy lideran sus planificaciones con una comprensión profunda de la progresión de los aprendizajes, permitiéndoles tomar decisiones pedagógicas basadas en el tiempo real y efectivo de aula.
- **Cultura de la Evidencia:** Gracias al uso sistemático de las Tablas de Especificación, la evaluación dejó de ser un proceso punitivo para convertirse en un termómetro preciso del aprendizaje, permitiendo que el docente sepa exactamente qué habilidad se logró y cuál requiere reforzamiento.

1.4.2. Desarrollo de Habilidades en las Estudiantes



En el contexto de nuestra formación Técnico Profesional femenina, la estandarización ha tenido un impacto directo en el desarrollo de competencias clave:

- **Claridad en las Metas de Aprendizaje:** Al existir instrumentos de evaluación claros y alineados (Rúbricas y Listas de Cotejo), las estudiantes conocen de antemano qué se espera de ellas, fomentando la **metacognición y la autorregulación**.
- **Consolidación de Competencias Técnicas:** La organización del año escolar garantizó que las habilidades prácticas esenciales de cada especialidad fueran abordadas y evaluadas en los tiempos óptimos, asegurando que ningún estudiante egrese sin haber alcanzado los estándares mínimos requeridos por el perfil profesional.
- **Equidad en el Aprendizaje:** La estandarización asegura que todas las estudiantes, independientemente de su curso o sección, reciban el mismo nivel de exigencia y calidad educativa, eliminando la aleatoriedad en la enseñanza.

1.5. Monitoreo de la Cobertura y Cumplimiento Curricular

Uno de los avances más significativos del periodo 2025 ha sido la capacidad de monitorear en tiempo real el avance pedagógico a través de la plataforma **Syscol**, cruzando la planificación estratégica del **Método Valua** con la ejecución efectiva en el aula.

1.5.1. Análisis de Resultados (Evidencia en Syscol)

Al cierre del año escolar, los registros institucionales muestran un índice de cumplimiento de los Planes Anuales que oscila entre el **60% y el 80%** en la totalidad de las asignaturas de formación general y módulos de especialidad.

Este rango porcentual representa un logro institucional de alto impacto por las siguientes razones:

- **Sinceramiento de la Cobertura:** A diferencia de años anteriores, este porcentaje refleja el **tiempo efectivo de clase**. El 60-80% capturado en Syscol representa aprendizajes profundamente trabajados y evaluados mediante tablas de especificación, priorizando la calidad y la profundidad por sobre la extensión superficial.
- **Gestión Basada en la Realidad:** El Método Valua permitió descontar preventivamente interferencias al calendario (feriados, licencias, hitos institucionales), por lo que este nivel de cumplimiento se traduce en una ejecución casi total de lo proyectado como "imprescindible" para el perfil de egreso técnico-profesional.
- **Trazabilidad del Dato:** La utilización de Syscol como fuente de información permite a la Coordinación Académica identificar con precisión qué Objetivos de Aprendizaje (OA) fueron consolidados y cuáles deben ser considerados como punto de partida o nivelación para el año escolar 2026.

1.5.2. Correlación entre Cumplimiento y Desarrollo de Habilidades

Este cumplimiento del 60-80% no es solo un indicador administrativo; es el reflejo de una **gestión curricular responsable**:

1. **Garantía de Evaluación:** Cada porcentaje avanzado en Syscol cuenta con su respectivo instrumento de evaluación validado, asegurando que el desarrollo de habilidades de las estudiantes fue medido de manera técnica y rigurosa.



2. **Reducción de la Brecha de Aprendizaje:** Al estandarizar los módulos, se garantiza que todas las secciones de una misma especialidad avanzaron de manera armónica, asegurando equidad en la formación técnica de nuestras estudiantes.

1.6. Actualización del Reglamento de Evaluación y Promoción

Como correlato normativo a la modernización pedagógica, durante el periodo 2025 se realizó una revisión y actualización integral del **Reglamento de Evaluación**, con el fin de alinearlos estrictamente al nuevo proceso de gestión curricular y a las normativas vigentes (Decreto 67).

Este hito permitió formalizar los siguientes criterios institucionales:

- **Institucionalización de la Tabla de Especificación:** El reglamento ahora exige la construcción de una tabla de especificación para cada instrumento de evaluación sumativa, garantizando por norma la validez y coherencia de las calificaciones.
- **Criterios de Evaluación TP:** Se actualizaron los protocolos para la evaluación de competencias técnicas en talleres y laboratorios, incorporando el uso obligatorio de rúbricas y escalas de apreciación estandarizadas.
- **Gestión del Tiempo y Evaluación:** El reglamento ahora reconoce la planificación basada en el **tiempo efectivo de clase**, permitiendo que los procesos de evaluación sean más justos y ajustados a lo efectivamente enseñado.
- **Enfoque en la Evaluación Formativa:** Se fortalecieron los mecanismos de retroalimentación, estableciendo que la evaluación es un proceso continuo que busca el desarrollo de habilidades y no solo la obtención de una calificación.

Impacto de la Gestión: La actualización del Reglamento de Evaluación otorga certeza jurídica y pedagógica a toda la comunidad educativa. Hoy, apoderados, estudiantes y docentes cuentan con un marco regulatorio claro que respalda la exigencia académica y la transparencia en la toma de decisiones sobre la promoción escolar.

2. Gestión Pedagógica Basada en la Evidencia y Toma de Decisiones

Durante el periodo 2025, el Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación consolidó una **Cultura de Datos**, donde la información dejó de ser solo un registro administrativo para convertirse en el insumo principal de la toma de decisiones pedagógicas y directivas.

2.1. Ecosistema de Datos Internos y Externos

Para obtener una visión 360° del aprendizaje de nuestras estudiantes, se cruzaron diversas fuentes de información:

Fuente de Información	Población Objetivo	Propósito Estratégico
-----------------------	--------------------	-----------------------



Registros Syscol	Toda la institución	Monitoreo de cobertura curricular (60-80%), asistencia y alertas tempranas de rendimiento.
Evaluación DIA (Agencia)	1° a 4° Medio	Diagnóstico socioemocional y de aprendizajes (Matemática y Comprensión Lectora) al inicio, mitad y cierre de año.
Evaluaciones SM	1° y 2° Medios	Medición externa de cobertura y calidad en asignaturas troncales de Formación General (Lengua y Literatura, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales).
Ensayos SIMCE	1° y 2° Medios	Monitoreo de estándares nacionales y habilidades de comprensión y razonamiento.
Ensayos PAES	3° y 4° Medios	Proyección de acceso a la educación superior y fortalecimiento de competencias académicas.

2.2. Del Dato a la Acción: Decisiones Pedagógicas Clave

La recopilación de estos datos permitió ejecutar acciones concretas para mejorar la trayectoria educativa de las estudiantes:

1. **Focalización de Recursos:** Los resultados de los Ensayos PAES en 3° y 4° medio permitieron diseñar talleres de reforzamiento específicos y diferenciados, optimizando el tiempo de preparación para la transición a la educación superior. Se crearon los talleres de Lengua y Literatura y Matemática, instancias que fueron perdiendo adherencia en el transcurso del año, por tanto no podemos señalar un impacto significativo en los niveles foco.
Beca CPECH: Teniendo en cuenta los intereses y características de las estudiantes del colegio, se seleccionaron 5 alumnas para desarrollar cursos intensivos de preparación en el

preuniversitario CPECH, la alta adherencia y los buenos resultados obtenidos nos permiten señalar que ésta es una instancia pertinente de acompañamiento a las estudiantes del colegio.

2. **Monitoreo de la Cobertura Real:** El cruce entre el avance programático en Syscol y los resultados de las evaluaciones externas permitió validar que el **60-80% de cumplimiento curricular** reportado corresponde a aprendizajes de calidad y con resultados medibles.



- Intervención en Ciclos Iniciales:** En 1° y 2° medio, el uso de las evaluaciones de cobertura de SM sirvió como "termómetro" para asegurar que la base académica sea lo suficientemente sólida antes de que las estudiantes se concentren plenamente en sus módulos de especialidad técnica.

Conclusión del Eje: La toma de decisiones basada en datos ha permitido reducir la incertidumbre en la gestión. Hoy, cada decisión de reforzamiento, cada cambio en el calendario y cada priorización de contenidos responde a una necesidad real y evidenciada de nuestras estudiantes.

2.3. Instancias de Análisis y Consenso Pedagógico

La gestión de datos en el Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación no se limitó a la recopilación de cifras, sino que fue el motor de un proceso de **reflexión colectiva**. Los resultados (Syscol, DIA, SM, SIMCE y PAES) fueron analizados sistemáticamente en reuniones técnicas por departamentos y áreas de especialidad.

Este ejercicio de análisis horizontal permitió:

- **Socialización de Hallazgos:** Cada departamento revisó sus propios indicadores, contrastando la percepción docente con los resultados externos. Esto permitió una mirada objetiva sobre las fortalezas y debilidades de cada nivel.
- **Toma de Decisiones por Consenso:** Las estrategias de mejora no fueron impuestas, sino acordadas. Al analizar las brechas en conjunto, los equipos docentes consensuaron:
 - Reorganización de los calendarios de evaluación y forma de implementación de éstas (protocolos y horarios asignados).
 - Implementación de estrategias de trabajo con las estudiantes (separación por grupos de desempeño, codocencia, reestructuración de taller de aprendizaje autónomo).
- **Alineación de Criterios:** Estas reuniones fueron el espacio propicio para validar la construcción de las **Tablas de Especificación**, asegurando que el nivel de exigencia estuviera alineado con los estándares externos y las necesidades de las estudiantes.

Impacto Institucional: Este enfoque transformó las reuniones de asignatura en espacios de alta productividad técnica, donde el dato se convirtió en el argumento central para innovar en el aula, garantizando que cada ajuste pedagógico tuviera un sustento real y compartido por todo el equipo.

3. Acompañamiento y Fortalecimiento del Desempeño Docente

El fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en el aula fue un eje prioritario durante el 2025, orientado por los estándares nacionales de excelencia. Este proceso no se entendió como una supervisión administrativa, sino como un **acompañamiento reflexivo** destinado a mejorar la calidad del aprendizaje de nuestras estudiantes.

3.1. Implementación del Estándar 4.4 (MBDLE): El Ciclo de Acompañamiento

En cumplimiento con el **Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar**, el equipo directivo y técnico-pedagógico implementó un sistema sistemático de **Observación y Retroalimentación de Clases**.

- **Foco en la Mejora Continua:** Se superó la lógica de la "inspección" para establecer un diálogo profesional entre pares. Cada observación fue seguida de una sesión de retroalimentación donde se destacaron fortalezas y se acordaron compromisos de mejora específicos.



- **Acompañamiento Situado:** El liderazgo pedagógico estuvo presente en el aula, permitiendo una comprensión real de los desafíos que enfrentan los docentes, especialmente en los talleres y laboratorios de la formación técnico-profesional.

3.2. Foco en el Estándar 7 (MBE): Excelencia en la Interacción Pedagógica

El acompañamiento se centró específicamente en el **Estándar 7 del Marco para la Buena Enseñanza**, buscando que cada sala de clase sea un espacio de aprendizaje profundo y desafiante:

- **Comunicación y Altas Expectativas:** Se trabajó con los docentes en la entrega de instrucciones claras y precisas, pero sobre todo en la promoción de un clima de **altas expectativas**. En nuestro contexto de educación técnica femenina, es vital que cada estudiante se sienta capaz de alcanzar niveles de excelencia y liderar en sus áreas de especialidad.
- **Atención a la Diversidad e Inclusión:** Las observaciones permitieron monitorear cómo las estrategias de enseñanza atienden las diferencias individuales, asegurando que las actividades sean inclusivas y permitan la participación activa de todas las alumnas.
- **Promoción del Aprendizaje Profundo:** Se incentivó el paso de la memorización a la colaboración y la resolución de problemas, mediante actividades desafiantes que conectan el currículum con la realidad laboral y profesional que nuestras estudiantes encontrarán al egresar.

3.3. Resultados del Acompañamiento

Este despliegue territorial del Equipo Directivo en las aulas ha permitido:

1. **Validar la Implementación Curricular:** Constatar en terreno que el **Método Valua** y las **Tablas de Especificación** se traducen en una enseñanza organizada y coherente.
2. **Consolidar un Lenguaje Común:** El equipo docente ahora comparte criterios técnicos unificados sobre lo que constituye una "clase de excelencia" bajo los estándares del MBE.

3.4. Desafíos y Proyecciones: Hacia la Consolidación del Acompañamiento

A pesar de los avances significativos logrados en la cultura de observación durante este periodo, el Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación se plantea para el ciclo 2026 dos metas fundamentales que permitirán institucionalizar la excelencia pedagógica:

1. **Ampliación de la Cobertura de Acompañamiento:** El desafío prioritario es aumentar el alcance y la frecuencia de las visitas al aula, asegurando que el 100% del cuerpo docente, tanto de formación general como de módulos técnicos, reciba al menos tres ciclos completos de observación y retroalimentación durante el año. El objetivo es que el acompañamiento sea una práctica cotidiana y transversal, consolidando el **Estándar 4.4 del MBLE** como el motor de cambio institucional.
2. **Implementación de la Plataforma "Enfoque Docente":** Para otorgar mayor rigor técnico y trazabilidad al proceso, se iniciará el uso sistemático de la plataforma [Enfoque Docente](#) de la Agencia de Calidad de la Educación. La adopción de esta herramienta permitirá:
 - **Estandarizar los registros de observación** bajo los criterios del Marco para la Buena Enseñanza.
 - **Contar con reportes automáticos** que faciliten la identificación de necesidades de capacitación específicas para el equipo docente.
 - **Fortalecer la retroalimentación**, utilizando una plataforma que ofrece recursos pedagógicos alineados con los hallazgos en aula, promoviendo así el aprendizaje profundo y las altas expectativas que define el **Estándar 7 del MBE**.

Con la expansión de la cobertura y la integración tecnológica a través de Enfoque Docente, nuestro colegio reafirma su compromiso con una gestión pedagógica moderna,



transparente y, sobre todo, centrada en el impacto que la práctica docente tiene en el proyecto de vida de cada una de nuestras estudiantes.

Anexos

Resultados evaluación DIA 2025, Matemática

Curso	Números 1	Números 2	Álgebra y funciones 1	Álgebra y funciones 2	Geometría 1	Geometría 2	Probabilidad y estadística 1	Probabilidad y estadística 2
1A	27.27	29.47	30.29	33.97	31.72	41.38	24.02	39.08
1B	21.31	27.6	36.41	32.32	27.68	41.33	25	38.69
1C	26.42	31.13	33.75	37.27	27.46	41.13	22.92	39.39
1D	25.15	27.92	28	29.29	28.81	42.86	22.22	48.21
1E	31.82	38.56	31.88	34.66	24.78	40.39	23.96	49.43
Curso	Números 1	Números 2	Álgebra y funciones 1	Álgebra y funciones 2	Geometría 1	Geometría 2	Probabilidad y estadística 1	Probabilidad y estadística 2
2A	38.33	39.44	29.03	32.64	21.67	33.89	26	34
2B	33.33	40.71	30.77	33.65	21.15	28.21	26.15	30
2C	33	34.78	30.5	30.25	18	23.91	30.4	35.65
2D	29.31	33.33	27.73	26.08	29.89	16.67	22.07	30.97
2E	41.37	40.12	26.64	34.1	22.02	30.86	36.42	32.59



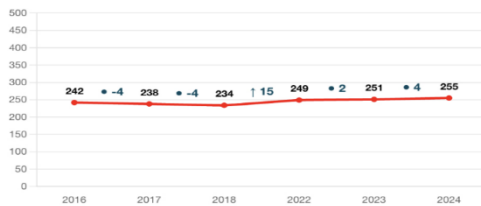
Resultados evaluación DIA 2025, Comprensión Lectora

Curso	Localizar 1	Localizar 2	Localizar 3	Interpretar y Relacionar 1	Interpretar y Relacionar 2	Interpretar y Relacionar 3	Reflexionar 1	Reflexionar 2	Reflexionar 3
2A	86.42	74.11	74.11	64.73	60.27	54.32	56.25	53.08	62.82
2B	86.9	78.85	80	66.77	61.06	55.67	50.45	56.12	54.18
2C	75.64	69.79	57.61	56.02	52.26	49.09	44.23	43.18	47.43
2D	81.72	76.72	75.81	59.19	58.91	56.18	49.5	45.77	55.13
2E	81.61	71.15	62.96	59.52	56.09	48.46	53.45	50.52	50.17
Curso	Localizar 1	Localizar 2	Localizar 3	Interpretar y Relacionar 1	Interpretar y Relacionar 2	Interpretar y Relacionar 3	Reflexionar 1	Reflexionar 2	Reflexionar 3
1A	78.03	79.69	79.46	67.27	66.82	62.76	58.44	66.72	45
1B	69.7	74.19	90.38	53.94	60.37	61.36	42.64	57.74	52.88
1C	71.32	78.57	89.66	54.56	61.36	57.96	54.83	58.71	46.38
1D	66.67	74.24	80.56	52.27	62.91	52.2	52.16	58.64	44.44
1E	78.33	76.67	88	62.83	65.87	65.14	62.38	62.33	55.8

Resultados SIMCE, 2024

Lengua y Literatura: Lectura

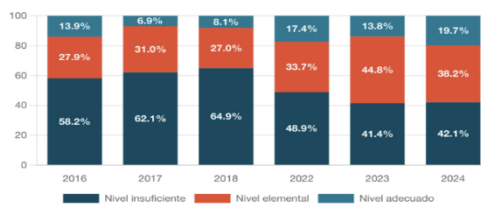
Puntaje Promedio



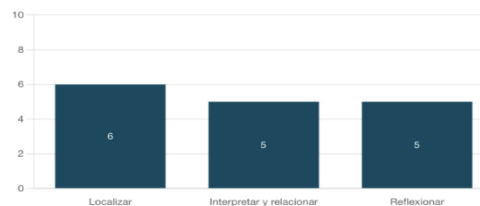
Comparación según grupo socioeconómico



Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje



Puntaje promedio en cada eje de habilidad

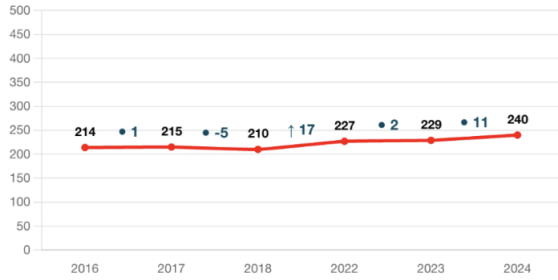


Le recomendamos analizar estos resultados considerando el documento Estándares de Aprendizaje Lectura II medio (2019) disponible en el sitio de currículum en línea, específicamente a las páginas 46, 47, 48 y 49.

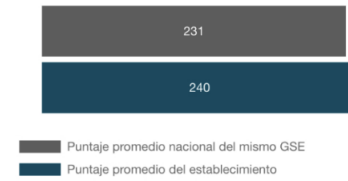


Matemática

Puntaje Promedio



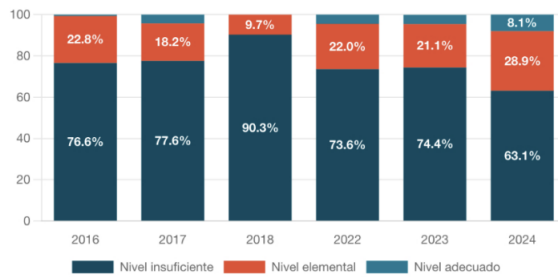
Comparación según grupo socioeconómico



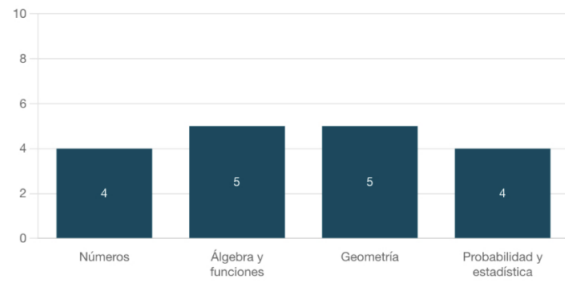
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es:

↑9

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje



Puntaje promedio en cada eje de temático



Le recomendamos analizar estos resultados considerando el documento Estándares de Aprendizaje Matemática II medio (2019) disponible en el sitio de currículum en línea, específicamente a las páginas 34, 35, 36 y 37.

Simbología

El símbolo que acompaña el dato indica que el puntaje, respecto de la evaluación anterior es:

↓ Significativamente más bajo ● Similar ↑ Significativamente más alto



Categoría de desempeño en los últimos años

A continuación se presenta la Categoría de Desempeño de los últimos años de aplicación, **la del 2019 corresponde a la que está vigente actualmente**, y esa se calculó con datos hasta el 2018. Para conocer más detalles de estos resultados, [ingrese aquí](#).

Trayectoria de los últimos 5 años vigentes

Año	Categoría
2016	
2017	Medio
2018	Medio
2019	Medio-bajo

Los resultados de la evaluación Simce 2023 se considerarán como los primeros válidos para la siguiente Categoría de Desempeño, la que estará compuesta también por las evaluaciones de los años 2024 y 2025, a tener efecto el 2026.

Descargue Taller Análisis de Resultados Simce Establecimientos

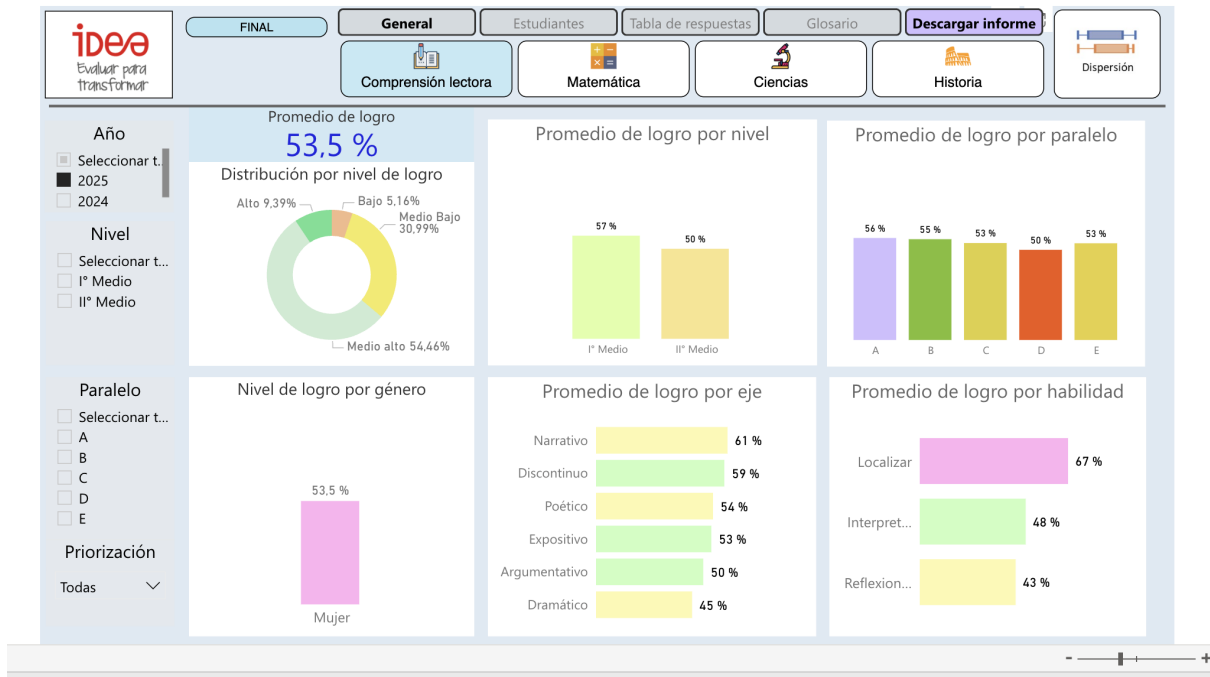
Descargue Taller Análisis IDPS para docentes y estudiantes

Descargue la síntesis de estos resultados de II medio

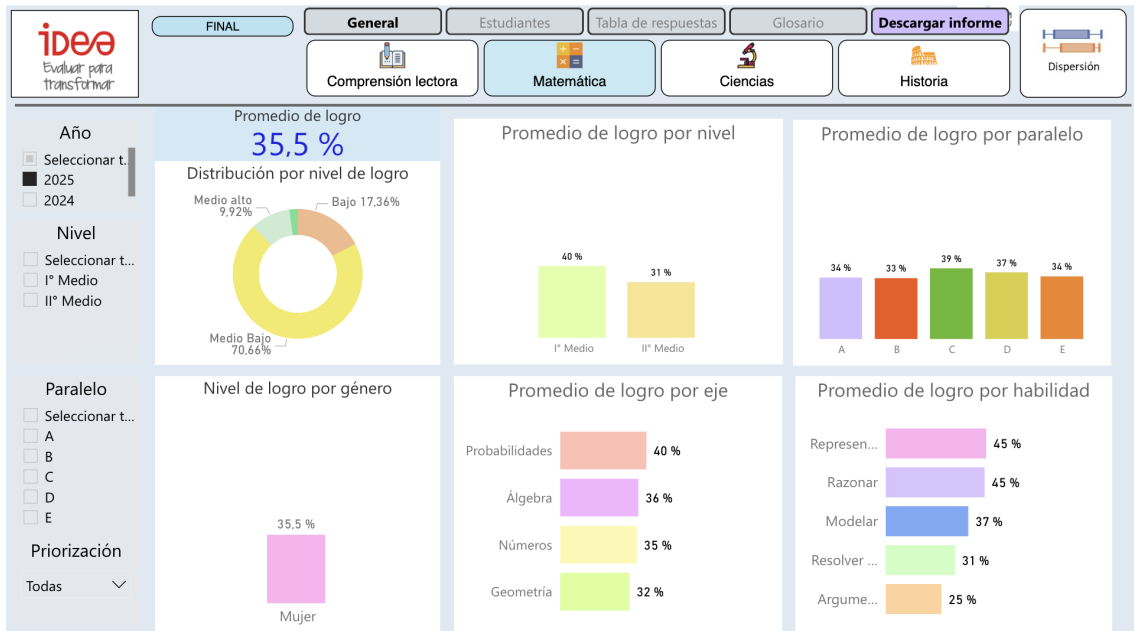
Acceda a los Informes de Resultados Anteriores

Resultados Finales Evaluación de Cobertura SM

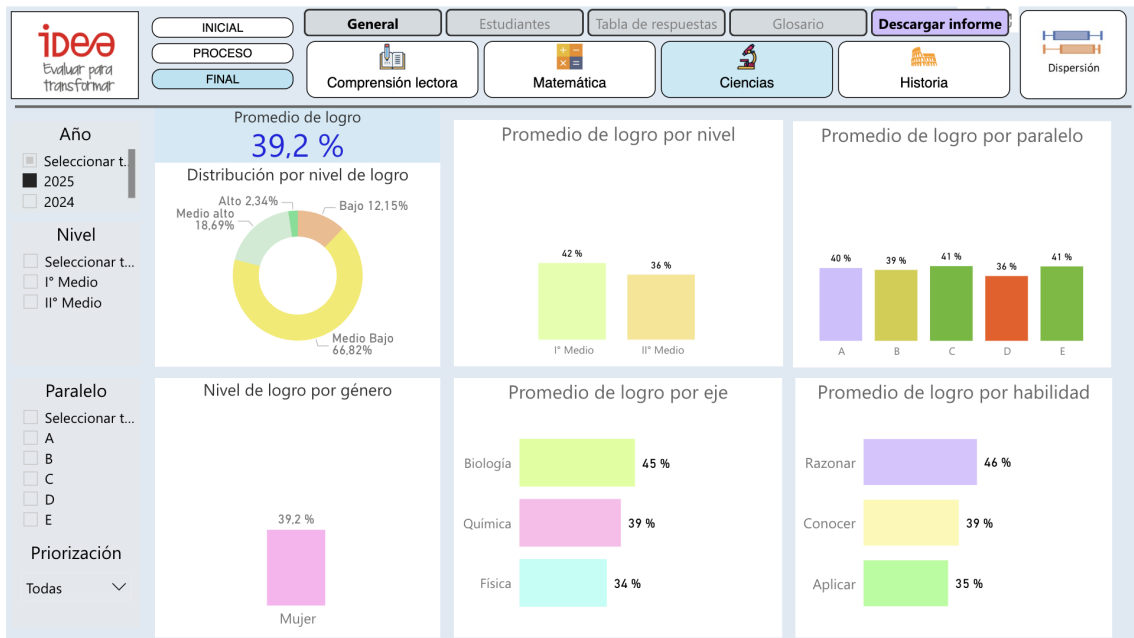
Apropiación Curricular Comprensión Lectora, Final



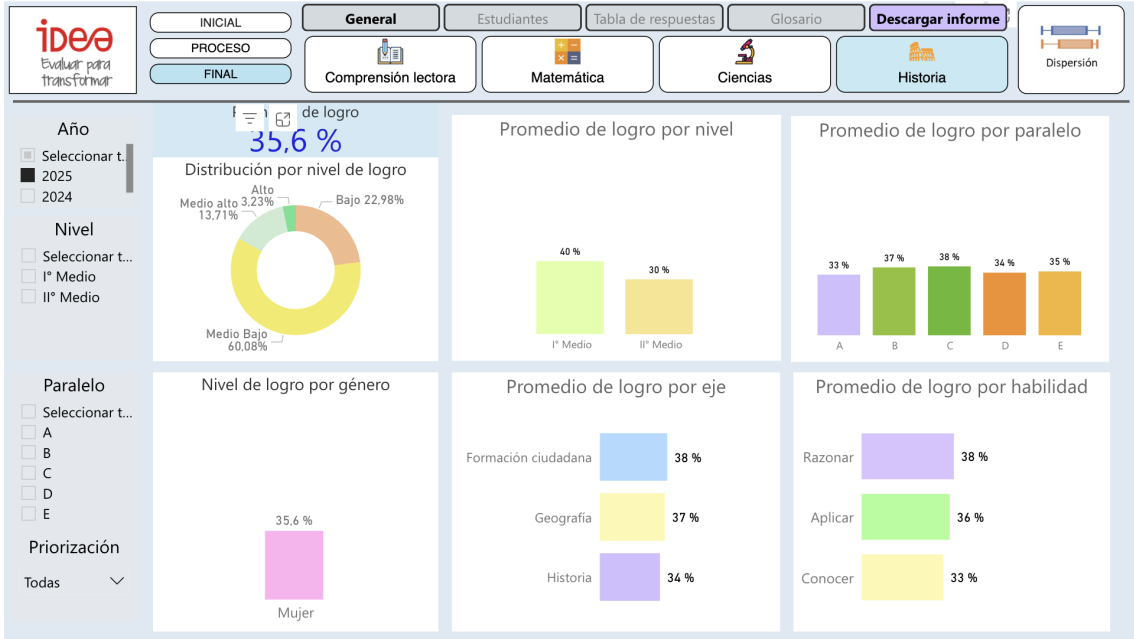
Apropiación Curricular Matemática, Final



Apropiación Curricular Ciencias, Final

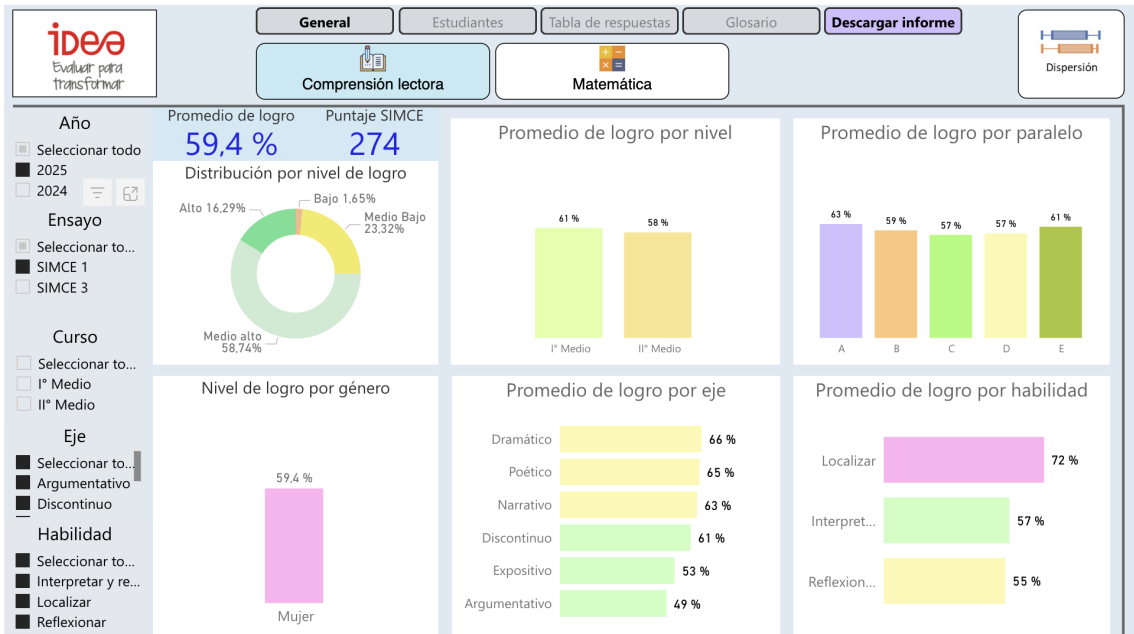


Apropiación Curricular Historia, Final

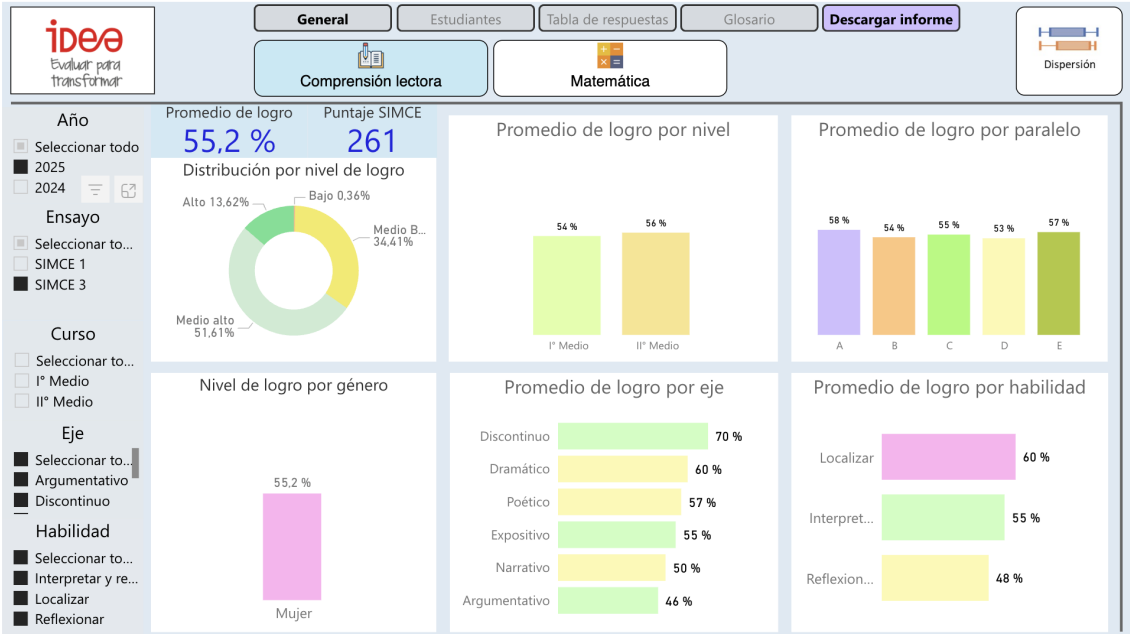


Resultados SIMCE, SM

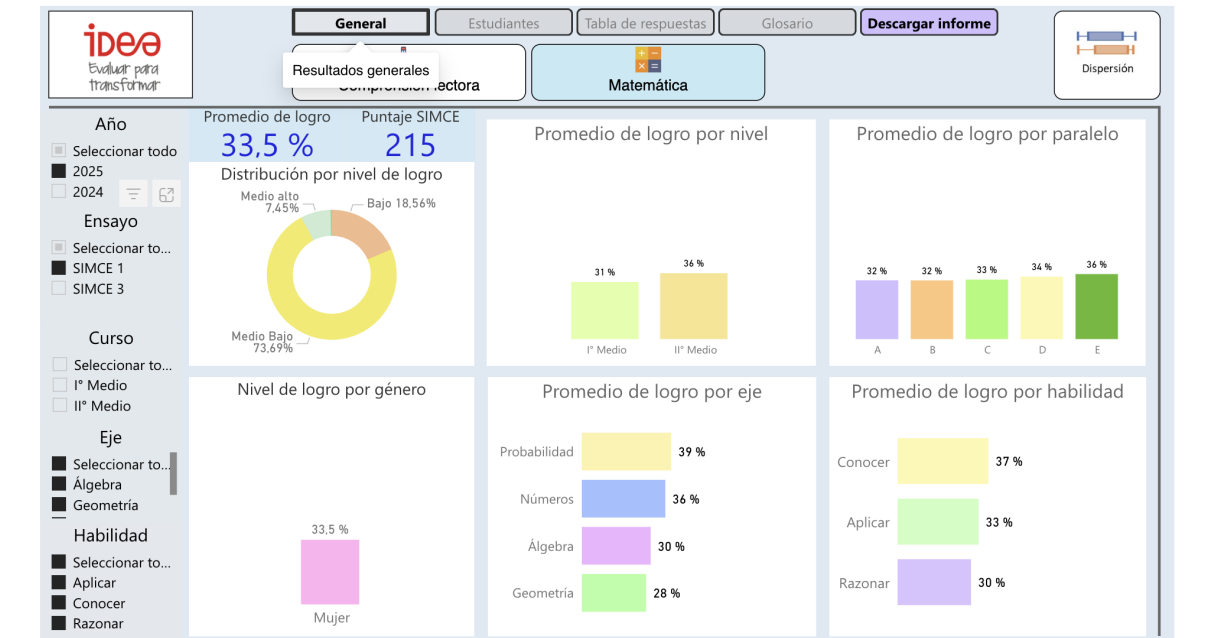
SIMCE 1, Comprensión Lectora



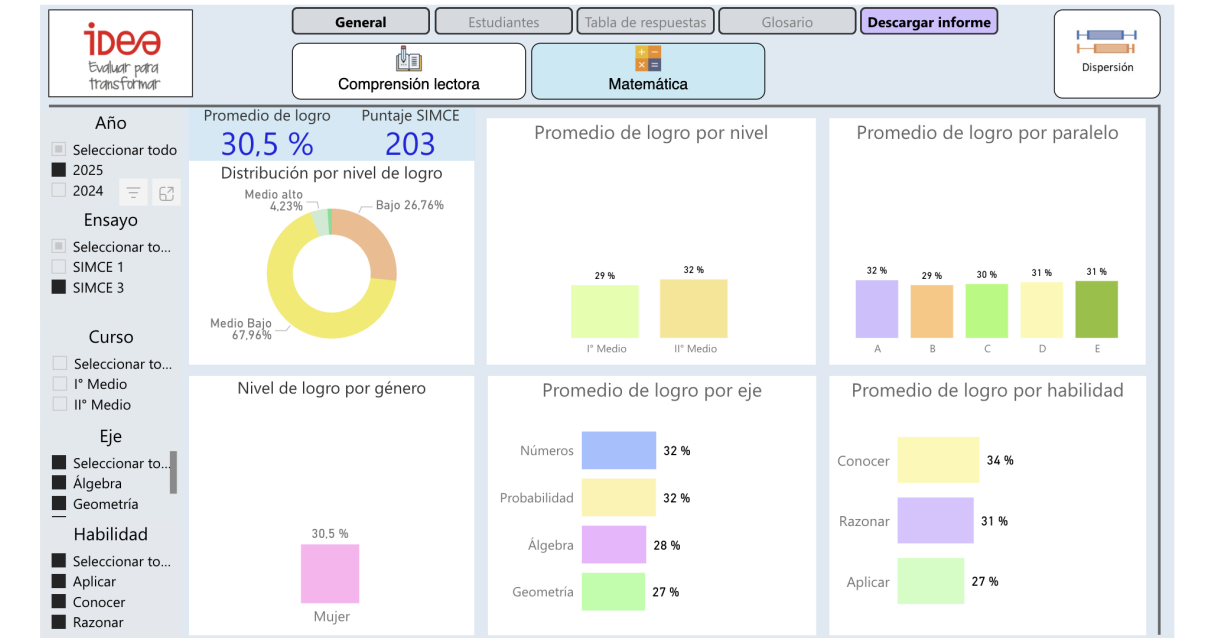
SIMCE 3, Comprensión Lectora



SIMCE 1, Matemática



SIMCE 3, Matemática



III.- COORDINACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Hoy nos reunimos para rendir cuenta de la gestión de nuestra Formación Diferenciada Técnico Profesional, un pilar fundamental de nuestro proyecto educativo que busca no solo entregar un título, sino transformar vidas a través de trayectorias formativas exitosas.

Durante el periodo 2024-2025, nuestra gestión se ha centrado en la **estandarización de procesos y el fortalecimiento del vínculo con el medio**. Es un orgullo informar que hemos alcanzado una **Tasa Global de Titulación del 84,6%**, cifra que supera la media nacional y que refleja el compromiso de nuestras estudiantes y sus familias. Destacamos especialmente a la especialidad de **Gráfica**, que ha logrado un sobresaliente **95,4% de titulación**, y a la especialidad de **Atención de Párvulos**, donde nuestra gestión de rescate permitió que incluso egresadas de promociones anteriores logran cerrar su ciclo profesional.

Este éxito en la titulación no es azaroso; es el resultado de una **supervisión de prácticas que alcanzó el 100% de cobertura**, garantizando que cada una de nuestras 82 estudiantes en práctica profesional contara con el acompañamiento presencial y técnico de sus docentes.

En el ámbito de la **Vinculación con el Medio**, hemos dado un salto estratégico. Al día de hoy, contamos con **51 nuevos convenios firmados**, expandiendo nuestra red de colaboración a 63 centros de práctica activos. Esta gestión no se limita a buscar cupos, sino a construir ecosistemas de aprendizaje: hemos implementado proyectos de **Alternancia** que impactaron a 81 estudiantes de 4° Medio, integrando certificaciones en software ERP para Contabilidad y técnicas gráficas de vanguardia, asegurando que el perfil de egreso sea coherente con lo que el mercado laboral exige hoy.

Sin embargo, el liderazgo responsable nos obliga a mirar de frente los nudos críticos. Si bien titulamos con éxito, enfrentamos el desafío de la **inserción laboral real**, que hoy se sitúa en un 21,3% de afinidad técnica. Sabemos que un 38,7% de nuestras egresadas está buscando activamente empleo. Esta cifra no es solo un dato; es un llamado a la acción para fortalecer nuestra Oficina de Egresadas y profundizar los convenios de empleabilidad.

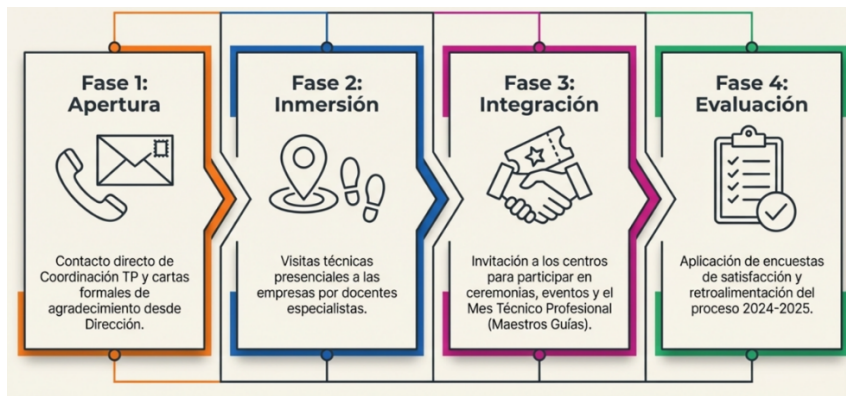


Asimismo, en el ámbito de la **Continuidad de Estudios**, observamos con satisfacción que un **46,3% de nuestras alumnas sigue estudios superiores**. Nuestra meta para el próximo ciclo es formalizar convenios de articulación con Institutos Profesionales y Universidades para que este tránsito sea más fluido y con reconocimiento de aprendizajes previos.

Finalmente, el proceso de **Electividad 2025** nos muestra una institución viva: con una participación masiva de los 2° Medios, donde la especialidad de Atención de Párvulos sigue liderando las preferencias, pero donde también vemos un interés emergente y sólido en Contabilidad y Gráfica.

1. La Vinculación con el Medio

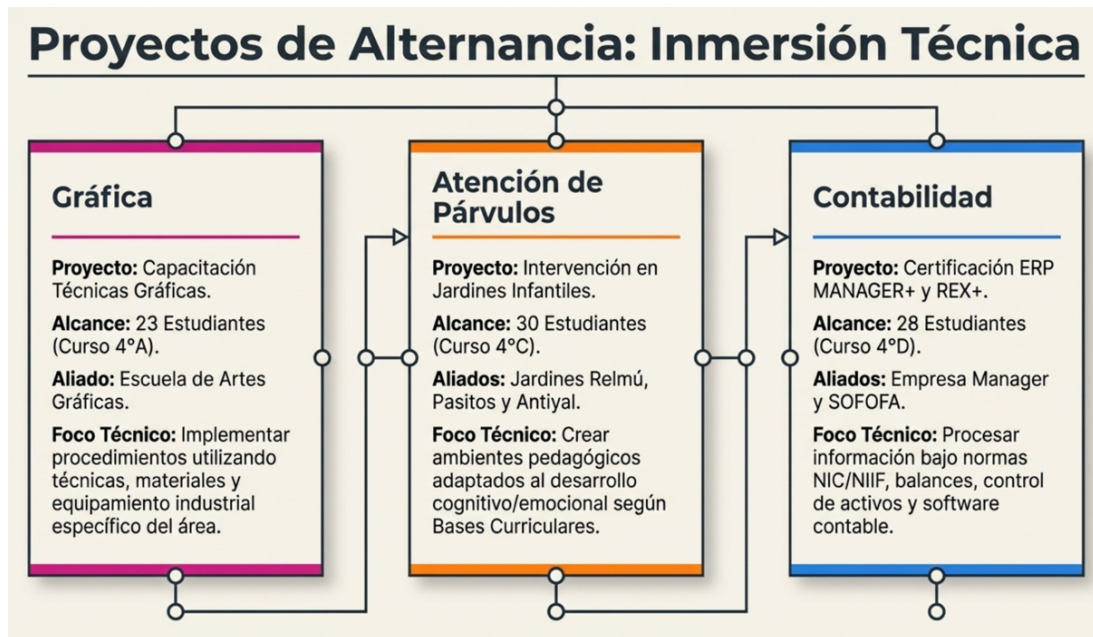
El proceso de Vinculación del establecimiento se retomó en Mayo 2025 luego de las supervisiones de prácticas y práctica Intermedia, con el objetivo generar instancias de cooperación con centros de práctica e instituciones de educación superior.



Objetivos Estratégicos

- **Visitas a Centros de Práctica:** Conocer los lugares y personas de los centros de práctica para un vínculo más humano y efectivo.
- **Retroalimentación técnica:** Obtener información sobre las competencias requeridas para ajustar el trabajo docente.
- **Formalización de alianzas:** Firmar convenios y actualizar el catastro.





Catastro Institucional de la Trayectoria Académica 2024-2025

Este informe analiza los resultados de seguimiento realizado durante el primer semestre de 2025 sobre la **situación académica de las egresadas** de la promoción anterior. A través de encuestas que alcanza al **87% del universo de las estudiantes**, el documento detalla los niveles de **Continuidad de Estudios Superiores en las cuatro especialidades**: Atención de Párvulos, Contabilidad, Gráfica y Vestuario.

1. Catastro

- **Universo de Estudio:** 87% de las egresadas pertenecientes a la promoción 2024.
- **Periodo de Catastro:** Ejecutado durante el primer semestre del año 2025.
- **Instrumentos:** Aplicación de encuestas y entrevistas directas.



Parámetros y Alcance del Catastro Institucional



87%

Universo de egresadas 2024 encuestadas.



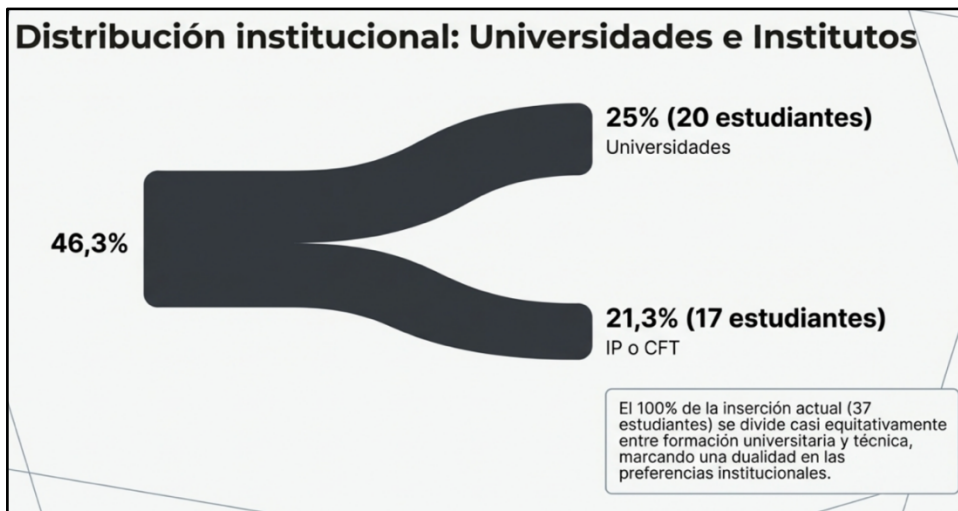
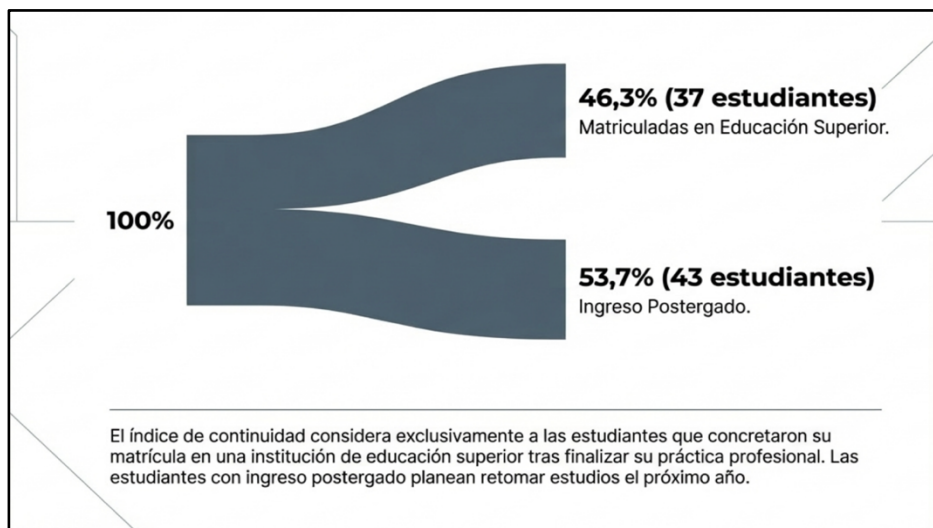
4

Especialidades técnicas evaluadas.



1º Semestre 2025

Ventana de levantamiento de datos y entrevistas.

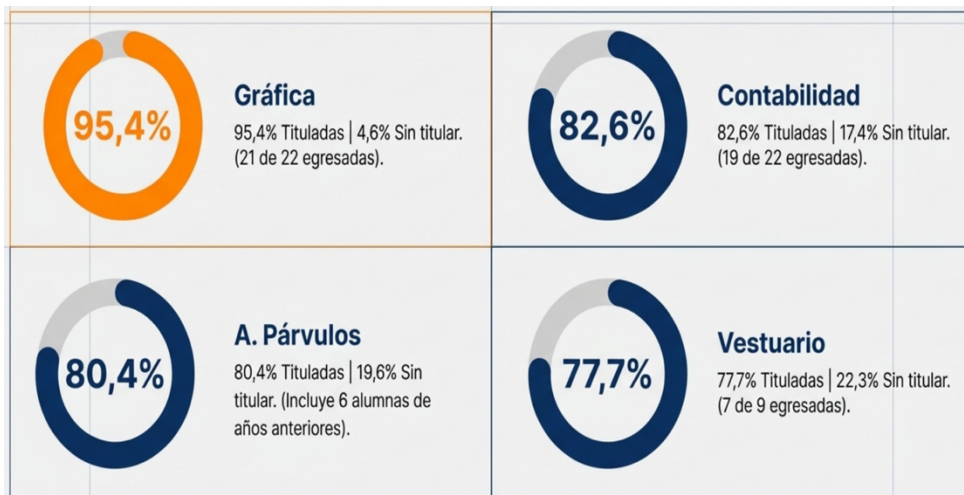


Supervisión y Alcance del Proceso

Durante el primer semestre de 2025, se logró una **supervisión del 100%** de las 82 estudiantes de la promoción 2024 que realizaron su práctica profesional. Esta supervisión se realizó en modalidad **presencial, online y telefónica** por parte de la Coordinación TP y docentes supervisores.

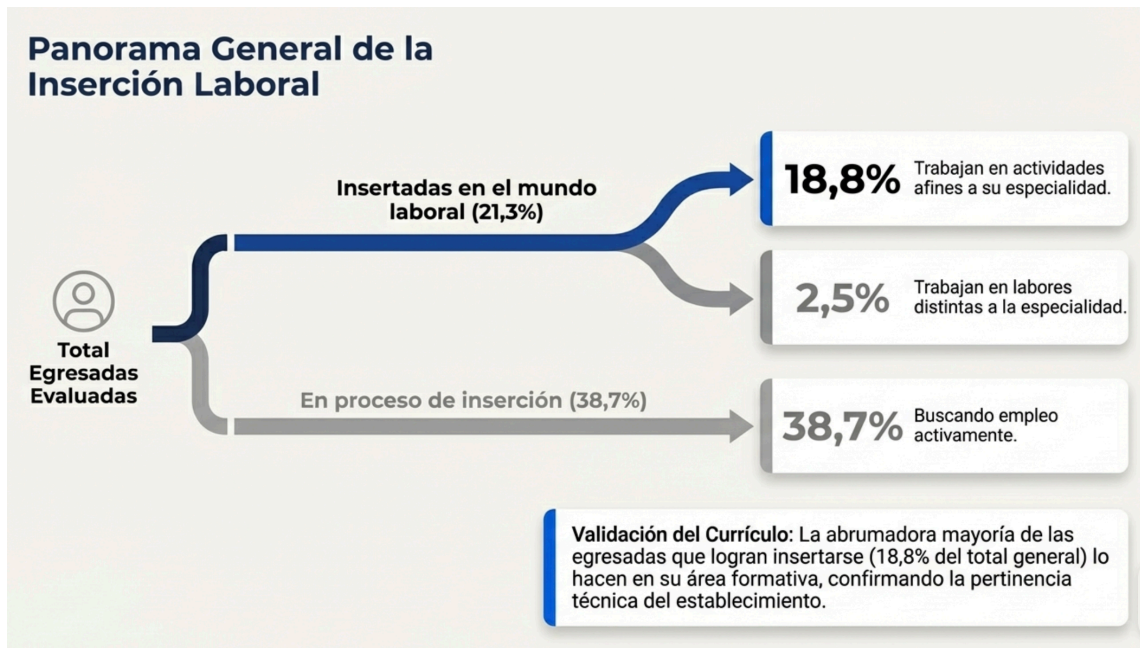


Además, se destaca la gestión de **6 estudiantes de promociones anteriores** en la especialidad de Atención de Párvulos, quienes completaron su proceso exitosamente, lo que permitió aumentar la tasa de titulación del establecimiento en un 1%.



Índice de Empleabilidad

El **índice de empleabilidad** se sitúa en un **21,3%** (que comprende a quienes ya están insertas o en proceso de búsqueda tras su práctica profesional), y el **38,7% de egresadas que se encuentra buscando empleo** actualmente. Los datos revelan que, aunque existe una inserción efectiva en **campos relacionados con sus estudios**, una parte significativa de las jóvenes se encuentra todavía en **proceso de búsqueda de empleo**.



Afinidad con la especialidad técnica

El informe destaca un **alto porcentaje de inserción laboral a fin con la especialidad** de estudio técnico entre las que logran emplearse: un **18,8% trabaja en actividades afines**, frente a sólo un **2,5% que lo hace en labores distintas**.

IV.- GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR – INSPECTORIA Y DEPTO. PISCOSOCIAL

El colegio politécnico nuestra señora de la presentación, mantiene un constante compromiso con brindar una educación integral, inclusiva y de calidad, en concordancia con las normativas vigentes. Nuestro enfoque se centra en asegurar aprendizajes significativos, el desarrollo de competencias laborales, sociales y valóricas. Donde es fundamental que todos cultivemos el respeto, la empatía y el diálogo entre toda la comunidad educativa (estudiantes, profesores, familias), solo a través de estos pilares es posible construir un entorno seguro y acogedor que favorezca no solo el aprendizaje académico, sino también el bienestar emocional de cada uno de sus integrantes", permitiendo generar una sana convivencia.

Actualmente, la institución cuenta con cuatro especialidades: Vestuario y Confección Textil, Atención de Párvulos, Contabilidad y Gráfica, debidamente actualizadas tanto en la implementación de los espacios educativos como en los recursos de aprendizaje de acuerdo a los estándares de calidad y aprendizaje propuesto por la normativa, y con una filosofía centrada en la persona, se fortalece el enfoque educativo, con el compromiso evangelizador desde la Pastoral, como eje central de nuestra propuesta pedagógica.

El área de Convivencia Escolar del Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación, responde a las directrices que entrega en Ministerio de Educación junto a la Política Nacional de Convivencia Escolar; por tanto se establece el Plan de Convivencia Escolar institucional, cuyo objetivo general es "Fortalecer las competencias, habilidades y actitudes para la sana convivencia y autocuidado en los actores sociales y educativos del colegio, a través de actividades, charlas, protocolos, orientaciones y



acuerdos mediados por los criterios de equidad, inclusión, respeto y tolerancia”, además de asegurar la implementación de políticas institucionales de convivencia y participación escolar a través de acciones orientadas a la prevención y mediación de conflictos en la comunidad educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN ANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

A continuación, se presentan los objetivos basados en el plan anual institucional durante el 2025:

Promoción del Buen Trato:

Identificar situaciones que alteren la sana convivencia en el colegio, con la intención de intervenir adecuadamente para el beneficio de la comunidad escolar.

Fomentar el desarrollo de valores, habilidades y actitudes propias de una sociedad democrática, participativa, tolerante y positiva basada en el respeto por la diversidad y la inclusión de todos los integrantes de la comunidad.

Entregar herramientas procedimentales y conceptuales a toda la comunidad escolar sobre sana convivencia escolar, hábitos de vida saludable, prevención de los malos tratos y bullying.

Promover habilidades socioemocionales en las estudiantes para fortalecer los vínculos y el sentido de pertenencia.

Prevención de Conflictos:

Reconocer, destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje.

Implementar estrategias de información y capacitación para prevenir situaciones de acoso escolar, ciberacoso y vulneración de derechos.

Generar espacios de reflexión y diálogo para reducir conductas de riesgo relacionadas con el consumo de sustancias y la violencia escolar".

Gestión y Participación:

Incentivar la participación de las estudiantes en la vida democrática de la comunidad.

Desarrollar en las estudiantes habilidades que les permitan enfrentar y resolver asertivamente los conflictos.

Promover el buen trato entre los distintos estamentos que permita una interacción positiva entre los mismos.

Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa con la buena convivencia escolar y sus beneficios.

Generar hábitos de vida saludable que promuevan el autocuidado de la salud de cada de las estudiantes.

Fortalecer los canales de comunicación y participación de padres y apoderados en los procesos formativos de los estudiantes.

ELEMENTOS CLAVE DURANTE EL AÑO 2025



Enfoque en Salud Mental: Ante el índice de vulnerabilidad emocional en nuestra comunidad identificado por el departamento Psicosocial, el Plan 2025 priorizo fortalecer el bienestar socioemocional en la comunidad escolar, considerando las problemáticas asociadas a salud mental como eje articulador para garantizar un entorno seguro y apto para el aprendizaje. Además, la inestabilidad económica familiar ha sido un factor de riesgo crítico que incrementa la probabilidad de desarrollar trastornos de salud mental en nuestras estudiantes, afectando en muchos casos el bienestar familiar.

IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO

Al inicio del año escolar se presenta a todos los cursos un resumen del **Reglamento Interno Escolar (RIE)** y sus protocolos de actuación.

El encargado de Convivencia Escolar y las inspectoras de nivel, visitan los cursos para dar la bienvenida al año escolar y se refuerza la importancia de la comunicación constante y de convivir diariamente en base al respeto, diálogo y el cuidado mutuo.

La atención periódica y el acompañamiento desde equipo psicosocial a las estudiantes que por primera vez se incorporaron este año al colegio y que evidenciaron desadaptación, angustia y no se sienten cómodas en el colegio.

Atención, acompañamiento y derivación desde inspectoría a las estudiantes que solicitan plantear sus inquietudes o problemáticas personales, familiares y dentro del curso.

Articulación y activación del trabajo colaborativo con las Redes de Apoyo comunales: Unidad de violencia contra las mujeres, SENDA, PRM, ADRA, PIE, COSAM, PRODEMU, entre otros.

GESTIÓN DE INSPECTORÍA GENERAL

Durante este 2025, nuestro colegio registró un promedio anual de matrícula de 591 estudiantes, hemos logrado una tasa de presencialidad del 86,7%(Syscol), lo que da cuenta del compromiso de nuestras familias y la gestión del colegio en relación con la asistencia, la continuidad de los aprendizajes y la convivencia escolar.

Detalle de asistencia por mes:

CURSO	PROMEDIO ANUAL %	% marzo	% abril	% mayo	% junio	% julio	% agosto	% Sept.	% Oct.	% Nov.	% dic.
1°A	83,7	90,8	88,5	88,5	80,2	85,6	81,3	82,7	76,7	79,2	78
1°B	84,5	89,6	89,4	80,6	79	88,1	83,3	78,5	85,6	86,3	79
1°C	90	93,6	93,8	89,2	82,9	92,1	84,3	93,1	89,3	91,6	88
1°D	85,3	93,7	88,3	84,8	82,9	86,9	85	83,4	79,7	82,6	84
1°E	84,6	96,5	88,8	85	77	81,4	84,4	83,4	81	84,4	82
2°A	88,6	87,1	89,5	90,9	85,6	88,9	86,4	92,4	87,7	89	87
2°B	90	89,7	92,4	86,8	87,2	94,9	85,4	94,1	88,8	90,8	95



2°C	87,3	94,7	90,3	83,5	79,8	87,7	84,6	87,5	88	90	82
2°D	87,8	89,6	95,4	86,1	77,5	87,8	91,1	87,3	86,3	88,7	94
2°E	88,4	96,6	91,8	88,9	81,2	88,9	82,5	87,8	87,9	90,2	82
3°A	89,3	87,2	93,7	86,7	82,8	89,9	87,3	89,3	91,9	95,3	88
3°B	85,9	93,9	90	78	74,3	88,2	83,9	90,6	87,3	86,7	89
3°C	81,7	88,1	80,7	80,2	71,8	86,7	77,3	78,6	84,7	87	80
3°D	85,9	90,4	88,8	82,6	78,4	90,6	86,6	85,8	85,7	84,6	83
3°E	92,1	98,2	94,7	92,7	84,6	92,3	88,6	88,9	93,8	95,4	84
4°A	85,8	94,3	90	88,3	78,4	85,9	84,1	83,4	83	84,5	-
4°B	84,7	86,7	82,7	83,1	79,2	85,8	85,3	86,6	87,4	85,3	-
4°C	83,5	95,1	85	82,2	74,7	88,1	79,3	80,5	87	79,2	-
4°D	87,8	95,3	93,5	88,1	82,4	87,6	83,7	86,9	89,2	83,7	-
	86,7	92,2	89,9	85,6	80	88,3	84,4	86,4	86,4	87,1	-

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS Y PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

En 2025, uno de los énfasis institucionales estuvo en el **Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)**. Por lo que ejecutamos con éxito el calendario de ejercicios de evacuación, logrando reducir los tiempos de respuesta y fortaleciendo la cultura preventiva en las estudiantes y funcionarios.

En cumplimiento con el PISE, se realizaron 3 simulacros de evacuación y emergencia en general durante 2025, cubriendo escenarios de sismo de mayor intensidad.

El tiempo promedio de evacuación hacia las zonas de seguridad pasó de 4.2 minutos en el primer semestre a 3.25 minutos en el segundo, cumpliendo con los estándares de seguridad establecidos por el organismo técnico.

Se realizaron actos cívicos masivos para informar, retroalimentar y fomentar la importancia del compromiso con la seguridad y autocuidado de toda la comunidad escolar.

Se organizó el plan de evacuación ejecución en caso de emergencia, además de la capacitación a los docentes y asistentes de educación en seguridad, con la asesoría y participación de nuestra prevencionista de riesgos contratada por el colegio.

Se reestructuro y modifiko según normativa, el plan de integral de seguridad existente en el colegio con la participación de la prevencionista de riesgos y la asesora legal de nuestro colegio.

Se realizó mantenimiento básico, instalación de rejas de seguridad y Gestión de infraestructura en el colegio.

Metas y Logros:

Este año se pudo contar con el fortalecimiento del equipo psicosocial, en el que participan e intervienen 2 profesionales en Psicología, 2 en Psicopedagogía, 1 educadora diferencial. Donde se sumó además, la contratación por parte del colegio de una trabajadora social, lo que permitió abordar de mejor manera las necesidades en todos los ámbitos relacionados al área, con las estudiantes y sus familias.



El 2025, convivencia escolar logró realizar 61 medidas de protección a fiscalía y juzgado de familia por diversos motivos, muchas de las cuales fueron acompañadas de alguna otra derivación a redes externas, para un mejor acompañamiento según el caso y necesidad:

Del total de la población estudiantil, se pudo lograr un Tamizaje de 116 estudiantes en salud mental con el CESFAM Dr. Francisco Boris Soler, lo que permitió gestionar y articular atención integral desde este centro de salud.

Se realizaron medidas de protección y derivaciones a redes externas a las siguientes instituciones por diversos motivos:

- ✓ PAIJ (Programa de Acompañamiento Familiar Territorial).
- ✓ PRM (Programa de Reparación en Maltrato Grave y Abuso Sexual).
- ✓ “Mejor Niñez” del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- ✓ CAJ (Corporación de Asistencia Judicial).
- ✓ Programa Salud Mental San Pedro.
- ✓ Hospital San José de Melipilla, consultorio Elgueta y Hospital San Juan de Dios.
- ✓ CECOF Codigua (Centro Comunitario de Salud Familiar).
- ✓ PIE (Programa de Integración Escolar).
- ✓ “Lazos” (programa de intervención temprana) de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
- ✓ PIE Crea Equidad (modelo de intervención ambulatoria para niños, niñas y adolescentes).
- ✓ Residencia Mejor Niñez (cuidado y protección excepcional y transitoria a niños, niñas y adolescentes (NNA).
- ✓ ATF-PF (Acompañamiento Familiar Territorial (AFT) y Prevención Focalizada (PF).
- ✓ PAI(Programa de Tratamiento Ambulatorio Intensivo)
- ✓ COSAM (Centro de Salud Mental Comunitaria).
- ✓ Programa Salud Mental Boris Soler.

Resolución de Conflictos: Implementamos exitosamente acciones de intervención en los cursos, mediación escolar (individual y grupalmente), arbitraje y de trabajo con los profesores(as) jefes en los cursos según las necesidades que fueron surgiendo durante el año, además de las aplicaciones de protocolos y de medidas o sanciones disciplinarias, lo que permitió reducir significativamente las situaciones de alta complejidad en comparación a años anteriores.

Enfoque en Bienestar Socioemocional: "Ejecutamos el 90% de las acciones propuestas en el plan anual de convivencia escolar, incluyendo intervenciones a cursos, talleres de contención emocional y jornadas de trabajo con estudiantes y profesores, jornadas preventivas, encuestas a estudiantes y profesores, articulación y ejecución de trabajo con redes externas, etc., impactando positivamente en el clima de aula y disminuyendo la percepción de violencia escolar según la encuesta interna de convivencia."

Resultado de una reunión y coordinación desarrollada el día miércoles 19 de marzo del 2025 con equipo territorial del Consultorio Dr. Francisco Boris Soler, representado por su director, se consolida una alianza de colaboración que implica desplegar estrategias preventivas en el Colegio Nuestra Sra. De la Presentación, detalladas a continuación:



Aplicación del EMPA (Examen de Medicina Preventiva del Adulto) en nuestro establecimiento educativo, coordinado y gestionado con el CESFAM de Melipilla.

Taller sobre Primeros Auxilios Psicológicos a funcionarias/os del colegio, Coordinado con Claudia la encargada COMSE, y una Psicóloga, profesional del CESFAM.

ACCIONES DESDE ÁREA TRABAJO SOCIAL

Atenciones desde el departamento psicosocial:

647 fue el total de atenciones psicológicas a estudiantes de primero a cuarto medio, en las cuales se especifican las problemáticas más comunes asociadas a salud mental (Trastornos de ansiedad, trastorno depresivo con ideación suicida y presencia de autolesiones, problemas de baja autoestima y desmotivación) que incide en la deserción escolar, además de trastornos por consumo de sustancias, problemas familiares/socioeconómicos, experiencias revictimizantes de bullying, vulneraciones de derechos y dificultades de convivencia escolar.

Por asistencia escolar, 242 estudiantes fueron monitoreadas, quienes presentaron dificultades a nivel familiar y/o derivación a programas de acompañamiento psicosocial y protecciones.

Se logró un total de 139 reuniones con apoderadas/os por motivos asociados a la asistencia escolar, orientación en torno a beneficios y/o activación de redes.

Se realizaron 43 reuniones de coordinación con redes externas al establecimiento: PRM, FAE Pro Adra, OLN PIE Crea Equidad, Programa Julia Cruz, Programa de Acompañamiento Psicosocial, COMSE, Programa "Mi Abogado" del CAJ, PAIJ Hospital de Melipilla, CESFAM Dr. Francisco Boris Soler, CESFAM Elgueta, COSAM, SENDA Previene, Instituto Manquehue.

Participación permanente en 2 mesas comunales de trabajo preventivo: 1) Red Comunal de Niñez y Adolescencia impulsada por la Oficina Local de Niñez y 2) COMSE (Comisión Mixta de Salud y Educación) liderada por el Consultorio Dr. Francisco Boris Soler.

Se registró un total de 20 estudiantes derivadas al área Pastoral del establecimiento, con quienes se activó un seguimiento desde el área social.

Implementación de Jornada de orientación para la actualización del Registro Social de Hogares de estudiantes de 4° medio (12 apoderadas/os) y acompañamiento en el completado del FUAS (9 estudiantes). Despliegue de breve charla orientadora en los 4 cuartos medios.

Orientación a estudiantes y familias en torno a: pensión de invalidez, pensión de alimentos, tramitación de Registro Social de Hogares, tramitación de cuenta Rut, postulación a Beca Presidente de la República.

Acompañamiento a 2 procesos de práctica profesional: 1 Técnico de Nivel Superior en Trabajo Social del AIEP y 1 Técnico en Trabajo Social de IP Chile.



Implementación del Programa Continuo Preventivo del SENDA Previene Melipilla en 10 cursos: primeros (6 módulos por curso) y segundos medios (5 módulos por curso).

Durante el segundo semestre y siguiendo el reporte trimestral del MINEDUC, se identificó un grupo de 72 estudiantes con inasistencia crítica, casos en los que se activó un constante seguimiento a nivel individual y grupal.

Durante el año 2025, el Área de Trabajo Social implementó un conjunto de acciones orientadas a la reactivación de la asistencia escolar, destacando el monitoreo sistemático de indicadores, la intervención directa con estudiantes y familias, y la articulación con redes internas y externas.

Como resultado de las acciones implementadas, se observan [mejoras / avances parciales] en la asistencia de [N°] estudiantes priorizados, así como una mayor vinculación de las familias con el establecimiento.

Asimismo, se fortaleció el trabajo colaborativo con [jefaturas, convivencia escolar, redes externas], permitiendo una respuesta más oportuna frente a situaciones de ausentismo.

- **Gestión de Recursos:** "Se invirtieron recursos económicos" en el fortalecimiento del Equipo de Convivencia Escolar, pudiendo contar este año con una trabajadora social, permitiendo una atención oportuna y el seguimiento del 95% de los casos derivados por convivencia."

REGISTRO DE DATOS GESTIÓN INSPECTORÍA

En el actual escenario educativo de 2025, la toma de decisiones no puede basarse en percepciones, sino en evidencia. La gestión de inspectoría genera diariamente un volumen importante de información sobre asistencia, puntualidad y comportamiento. La siguiente información tiene como objetivo mostrar cómo el Registro de Datos de Gestión se ha convertido en nuestra principal herramienta estratégica para identificar patrones de riesgo, optimizar recursos y garantizar que nuestras políticas de convivencia se traduzcan en resultados medibles para la mejora institucional.

· Número de llamados a apoderados:

Nivel	1° A	1° B	1° C	1° D	1° E
N° Casos	279	306	254	270	279
Total Final	1388				

Motivos:

Inasistencias/atrasos

Citación de apoderados

Situaciones de salud

Presentación personal



· **Número de casos atendidos registrados(alumnas):**

Nivel	1° A	1° B	1° C	1° D	1° E
N° Casos	4	1	3	4	3
Total Final	15				

· **Número de casos atendidos registrados(apoderados):**

Nivel	1° A	1° B	1° C	1° D	1° E
N° Casos	32	32	28	35	43
Total Final	170				

Motivos:

Conv. Esc./Autorizaciones

Situaciones académicas

Inasistencias/Atrasos

Justificaciones medicas

· **Número de casos resueltos positivamente(apoderados/alumnas):**

Nivel	1° A	1° B	1° C	1° D	1° E
N° Casos	7	3	2	1	3
Total Final	16				

Motivos:

Convivencia esc.

Situaciones académicas

Inasistencias

Atrasos

· **Número de derivaciones (Psicología, Prm, Psicopedagogía, etc.)**

Nivel	1° A	1° B	1° C	1° D	1° E
N° Casos	13	11	8	10	12
Total Final	54				

Motivos:

Inasistencias/Justificaciones

Situaciones académicas

Salud Mental

Problemas de convivencia esc.

· **Número de llamados a apoderados:**

Nivel	2° A	2° B	2° C	2° D	2° E
N° Casos	576	376	427	577	513
Total Final	2469				

Motivos:

Citac. Apod./Conv. Esc.

Inasistencias/ Atrasos

Citaciones Prof. Jefe/Psicosocial

Enfermería

· **Número de casos atendidos registrados(alumnas):**

Nivel	2° A	2° B	2° C	2° D	2° E
-------	------	------	------	------	------



N° Casos	6	8	3	12	14
Total Final	43				

• **Número de casos atendidos registrados(apoderados):**

Nivel	2° A	2° B	2° C	2° D	2° E
N° Casos	51	33	14	28	39
Total Final	165				

Motivos:

Académicos

Salud mental

Atrasos

Situaciones académicas

• **Número de casos resueltos positivamente(apoderados/alumnas):**

Nivel	2° A	2° B	2° C	2° D	2° E
N° Casos	4	8	3	10	14
Total Final	39				

Motivos:

Conflictos

Convivencia Escolar

Cambios de curso

Salidas/Atrasos

• **Número de derivaciones (Psicología, Prm, Psicopedagogía, etc.)**

Nivel	2° A	2° B	2° C	2° D	2° E
N° Casos	4	6	5	4	7
Total Final	26				

Motivos:

Problemas emocionales

Salud mental/ Adaptación

Vulneración de derechos

• **Número de llamados a apoderados:**

Nivel	3° A	3° B	3° C	3° D	3° E
N° Casos	995	442	1220	956	533
Total Final	4146				

Motivos:

Atrasos

Situaciones Familiares

Justificaciones/ Prob. de salud

Citaciones

• **Número de casos atendidos registrados(alumnas):**

Nivel	3° A	3° B	3° C	3° D	3° E
N° Casos	9	12	14	30	12
Total Final	77				

Motivos:



Autorizaciones

Convivencia/Conflictos

Atrasos

Situaciones académicas

Presentación personal

Faltas disciplinarias

• **Número de casos atendidos registrados(apoderados):**

Nivel	3° A	3° B	3° C	3° D	3° E
N° Casos	14	10	10	18	8
Total Final	60				

Motivos:

Permisos médicos

Convivencia escolar

Académicos

Retiro de estudiantes

Toma de conocimiento/compromisos

• **Número de casos resueltos positivamente(apoderados/alumnas):**

Nivel	3° A	3° B	3° C	3° D	3° E
N° Casos	3	3	10	10	3
Total Final	29				

Motivos:

Situaciones académicas

Convivencia escolar

• **Número de derivaciones (Psicología, Prm, Psicopedagogía, etc.)**

Nivel	3° A	3° B	3° C	3° D	3° E
N° Casos	3	2	5	3	4
Total Final	17				

Motivos:

Problemas familiares

Salud mental

Acciones judiciales

• **Número de llamados a apoderados:**

Nivel	4° A	4° B	4° C	4° D
N° Casos	156	170	180	139
Total Final	645			

Motivos:

Inasistencias/ Atrasos

Conflictos, Enfermería

• **Número de casos atendidos registrados(alumnas):**

Nivel	4° A	4° B	4° C	4° D
N° Casos	5	2	6	3
Total Final	16			

Motivos:

Inasistencias/atrasos

Atrasos

Citaciones por convivencia

Presentación Personal

Conflictos, otros

Autorizaciones

Enfermería



• **Número de casos atendidos registrados(apoderados):**

Nivel	4° A	4° B	4° C	4° D
N° Casos	23	8	48	30
Total Final	109			

Motivos:

Solución de conflictos

Atrasos

Autorizaciones

Presentación personal

Inasistencias, otros

Compromisos

• **Número de casos resueltos positivamente(apoderados/alumnas):**

Nivel	4° A	4° B	4° C	4° D
N° Casos	8	2	5	2
Total Final	17			

Motivos:

Atrasos

Presentación personal

Conflictos

Inasistencias, otros

• **Número de derivaciones (Psicología, Prm, Psicopedagogía, etc.)**

Nivel	4° A	4° B	4° C	4° D
N° Casos	9	2	5	5
Total Final	21			

Motivos:

Problemas conductuales

Conflictos

Inasistencias

Vulneración de der.

Salud mental

III. GESTION DEPARTAMENTO PSICOSOCIAL

INFORME ANUAL PSICOLOGÍA.

En el cargo de psicóloga de convivencia escolar correspondiente al año académico 2025 y a su vez siendo integrante de apoyo del equipo psicosocial, se desplegaron las siguientes acciones desde el rol profesional.

1. Se realizaron **531 (195 estudiantes atendidas/os)** atenciones psicológicas a estudiantes de primero a cuarto medio. Las problemáticas más frecuentes se relacionan con salud mental, destacando trastornos de ansiedad, trastornos depresivos con ideación suicida y presencia de autolesiones, así como baja autoestima y desmotivación, factores que incrementan el riesgo de deserción escolar. Asimismo, se identificaron trastornos asociados al consumo de sustancias, problemáticas familiares y socioeconómicas, experiencias revictimizantes de bullying, vulneraciones de derechos y dificultades en la convivencia escolar.
2. Se acompañaron a **61 casos insertos en la red protectora**, incluyendo casos vigentes y nuevas solicitudes de medida de protección a favor de estudiantes vulnerada/os en sus derechos, lo



que incluye informes periódicos, seguimiento, coordinaciones con entidades y profesionales externos, asistencias a audiencias y reunión con apoderados previo y posterior al ingreso de la causa. En este contexto, como establecimiento educacional y debido a la necesidad de protección hemos solicitado parte en causas proteccionales anteriores de estudiantes insumando antecedentes relevantes.

3. Gestión de coordinaciones a fines que beneficien la población educativa con:

- Oficina Local de la niñez, Ilustre municipalidad de Melipilla.
- SENDA Previene, Ministerio del interior y colaborador de la Ilustre municipalidad de Melipilla.
- Programas de protección infantil: PRM (programa de reparación en maltrato y abuso), PIE (programa de intervención especializada), DCE (diagnóstico clínico ambulatorio especializado)

- Tribunal de familia de Melipilla y Fiscalía.
- Corporación municipal de salud.
- Corporación municipal de educación.
- COMSE (comisión mixta de educación y salud)
- CESFAM Boris Soler
- CESFAM E.Elgueta
- PAIG (Programa de acompañamiento de identidad de género- HSJM) - Gestión feria de servicios municipales y de la corporación municipal realizado en el salón de la comunidad de la presentación.

4. Análisis de casos con integrantes del departamento psicosocial.

5. Gestión y elaboración de charlas preventivas e informativas a comunidad educativa dirigida a estudiantes, docentes y asistentes de la educación.

6. Aplicación encuesta de convivencia escolar a todas las estudiantes que cursan 3° y 4° medio.

7. Elaboración y presentación de capacitación docente con temáticas de convivencia escolar, herramienta para abordar situaciones especiales vinculadas a salud mental junto con informar respecto del quehacer profesional en la materia de protección infanto juvenil.

8. Reuniones internas individuales con docentes.

9. Intervenciones grupales a nivel de curso en la temática de convivencia escolar.

10. Alrededor de 80 citaciones de apoderados para abordar situaciones especiales de salud mental, protección y de convivencia escolar.

11. Alrededor de 55 reuniones de coordinación con profesionales externos. 12. Elaboración de jornadas de sensibilización a cursos con dificultades de convivencia escolar.

13. Derivaciones a redes externas. (OLN, CESFAM, HSJM, TF)

14. Elaboración de informes situacionales por vulneraciones de derechos. 15. Elaboración de certificados de atención psicológica a redes externas.

16. Aplicación de los módulos CONTINUO PREVENTIVO de SENDA Previene en

todos los niveles de 2° medio, siendo 6 módulos anuales por curso. 17. Movilización y asistencia en crisis de alrededor de 12 estudiantes a urgencia psiquiátrica del hospital San



José de Melipilla.

18. Intervenciones de convivencia escolar en 1°A, 1°E, 1°B, 3°C,3°D,4°C,4°B,3°B.

INFORME EJECUTIVO: ANÁLISIS Y PROYECCIÓN PLAN DE ASISTENCIA 2026

I. Introducción

El presente informe sistematiza el trabajo desarrollado durante el segundo semestre del 2025 en torno a la promoción de la asistencia escolar, consolidando hallazgos cualitativos y cuantitativos a partir del seguimiento de estudiantes con **inasistencia grave** y de la implementación de talleres grupales. Asimismo, se presentan propuestas de acción para el 2026, orientadas a prevenir la deserción y fortalecer la vinculación con el proceso educativo en un contexto de crecimiento de matrícula.

II. Diagnóstico general de la asistencia, según reporte 3 del MINEDUC

Datos cuantitativos clave:

Total de estudiantes con asistencia entre 50% y 80%: 66

Distribución por nivel:

- 1° Medio: 21
- 2° Medio: 11
- 3° Medio: 20
- 4° Medio: 14

Principales motivos de inasistencia:

Motivo	Casos	% sobre total
Salud mental / bienestar emocional	16	24%
Salud física	15	23%
Baja vinculación / desmotivación escolar	12	18%
Dinámica o responsabilidad familiar	12	18%
Situación económica	6	9%
Situación logística o administrativa	5	8%

Según el monitoreo realizado, **más del 40% de las inasistencias tienen un origen vinculado al bienestar emocional o físico**, lo que sugiere la necesidad de reforzar los mecanismos de acompañamiento integral y apoyo psicosocial desde el establecimiento.

III. Sistematización de resultados cualitativos:

De acuerdo al rescate de percepciones de las estudiantes que, según el tercer reporte anual del MINEDUC presentan un rango de asistencia entre 50% y 80%, es posible deducir las siguientes conclusiones:



a) Factores que motivan la asistencia:

- **Relaciones socioafectivas positivas:** las amistades y la sensación de acompañamiento fueron el principal motor de asistencia.
- **Metas personales y proyección profesional:** el deseo de “ser alguien en la vida” o “sacar adelante a la familia” aparece de forma reiterada.
- **Vínculo con docentes y asistentes “empáticos/as”:** las menciones a adultos significativos refuerzan la importancia del clima escolar protector, como un ambiente seguro y preocupado de las trayectorias vitales y académicas de las adolescentes.
- **Talleres y actividades extracurriculares:** estos espacios son percibidos como elementos diferenciadores que hacen más atractiva la jornada escolar y que, por lo tanto, favorecen la asistencia a clases.

b) Factores que dificultan la asistencia:

- Horarios extensos y jornadas poco flexibles.
- Falta de variedad en talleres y actividades recreativas.
- Cansancio, dificultades de transporte y problemas de salud.
- Percepción de baja empatía por parte de algunos/as adultos/as del establecimiento.

c) Compromisos personales observados:

Las estudiantes establecieron compromisos sencillos como: “Dormir más temprano”, “No faltar esta semana”, “Organizarme mejor”, “Hablar con mis profesores”. Estos compromisos revelan una disposición a mejorar, en la medida que el colegio ofrezca condiciones y acompañamiento adecuados.

d) Análisis Integrado:

El cruce de datos evidencia una **estrecha relación entre asistencia, bienestar y sentido de pertenencia**. Las estudiantes que se sienten acompañadas y escuchadas en el colegio tienen, a su vez, un mayor compromiso frente a su proceso escolar. En los casos de desmotivación o baja vinculación, se observa un déficit en el reconocimiento del espacio educativo como ambiente significativo y seguro. A modo de conclusión, **se sugiere que la estrategia institucional para fomentar la asistencia a clases se base en un modelo preventivo, relacional y participativo.**

IV. Propuestas de Acción 2026

Objetivo general: lograr una asistencia promedio superior al 88% en todos los niveles, fortaleciendo el vínculo entre bienestar, sentido de pertenencia y aprendizaje.

Bienestar y Salud Mental:

- Fortalecer la coordinación del equipo psicosocial, priorizando seguimiento temprano y articulado de casos con ausentismo reiterado.
- Implementar espacios de orientación semanal con estudiantes y/o apoderadas/os (grupos pequeños, mediaciones, tutorías).
- Consolidar un protocolo de derivación temprana a salud mental y articulación con redes locales (CESFAM, OLN, programas municipales).

Flexibilización y acompañamiento pedagógico:



- Aplicar plan de retorno y reinserción gradual para estudiantes con más de 20% de inasistencia.
- Ofrecer espacios de refuerzo modular o tutorías por asignatura para evitar sobrecarga y rezago, sobre todo en casos de estudiantes con una alta brecha académica debido a sus constantes inasistencias.
- Evaluar reacomodación de la distribución horaria para reducir jornadas con más de 3 bloques consecutivos sin recreo.

Vinculación y pertenencia:

- Promover talleres vocacionales y recreativos dentro del horario lectivo.
- Fortalecer los roles de acompañamiento de tutores y profesores jefes.
- Implementar campañas comunicacionales internas que resalten historias de esfuerzo y asistencia.

Participación y corresponsabilidad:

- **Activar un Comité multiestamental de Asistencia Escolar**, que tenga el rol de fortalecer la cultura de asistencia mediante la participación activa de estudiantes con alta asistencia, quienes contribuyen a identificar motivaciones, promover estrategias y generar un sentido de pertenencia escolar.
- **Establecer metas de asistencia por curso con seguimiento mensual**, que permita revisar avances, identificar obstáculos y acordar acciones de mejora. Este monitoreo debe ser participativo, incorporando la voz de estudiantes con alta asistencia como referentes positivas y promoviendo compromisos colectivos dentro de cada grupo curso.
- **Vincular a las familias mediante escuelas para padres/madres y tutores**, orientadas a sensibilizar sobre la importancia de la asistencia y su impacto en los aprendizajes. Estas instancias deben ofrecer herramientas prácticas para apoyar la rutina escolar en el hogar, resolver dudas y promover una comunicación cercana entre el establecimiento y los/as adultos/as responsables, facilitando así una corresponsabilidad efectiva en la trayectoria educativa de las estudiantes.

V. Plan de Seguimiento y Evaluación

Etapa	Periodo	Indicadores	Responsable
Diagnóstico y registro	Marzo-abril	Listado actualizado de casos críticos	Inspectoría + Trabajadora Social
Intervención y acompañamiento	Mayo-septiembre	% de mejora en asistencia individual y grupal	Psicosocial + Jefaturas + Trabajadora Social
Evaluación y retroalimentación	Octubre-noviembre	Informe de avance y ajuste de estrategias	Trabajadora Social + Inspectoría + Dirección
Síntesis anual	Diciembre	Informe institucional de asistencia 2026	Dirección / Consejo Escolar

CONCLUSIÓN:

La asistencia escolar es un fenómeno multidimensional, donde el bienestar emocional y la vinculación afectiva al establecimiento son factores determinantes. **El desafío para 2026 radica en consolidar una**



cultura de presencia activa, donde el colegio se perciba como un espacio seguro, significativo y motivante. La expansión de matrícula debe ir acompañada de una estrategia sólida de prevención, acompañamiento y participación, asegurando trayectorias educativas continuas y exitosas.

INTERVENCIÓN DIRIGIDA A ESTUDIANTES CON INASISTENCIA GRAVE

De acuerdo con el monitoreo realizado y en concordancia con los datos reportados en el tercer informe anual del MINEDUC, se identifica un total de 66 estudiantes que presentan un porcentaje de asistencia entre 50% y 80%. Para efectos de análisis y seguimiento, este grupo ha sido organizado en las siguientes categorías:

MOTIVO INASISTENCIA	Cantidad	Restar calendarizada	Cantidad final
Salud Física	16	1	15
Salud Mental / Bienestar Emocional	19	3	16
Dinámica y Responsabilidad Familiar	12	0	12
Baja Vinculación y/o Desmotivación Escolar	15	3	12
Situación Económica	6	0	6
Situación Logística o Administrativa	6	1	5
TOTAL	74	8	66

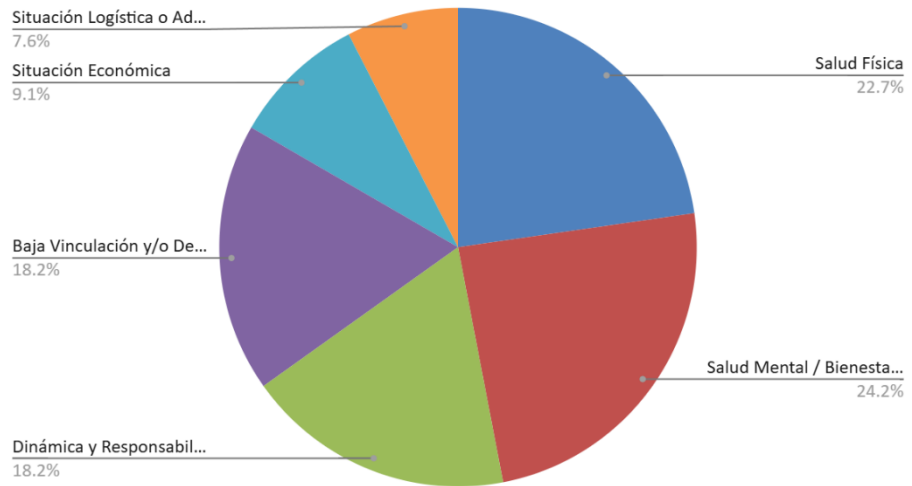
- **Salud Física:** Estudiantes cuyas inasistencias se vinculan a enfermedades agudas o crónicas, hospitalizaciones, tratamientos médicos prolongados o dolencias recurrentes que dificultan la presencia regular en el establecimiento. En la mayoría de estos casos están justificadas las inasistencias vía licencia o certificado médico.
- **Salud Mental / Bienestar Emocional:** Corresponde a estudiantes que presentan dificultades asociadas a cuadros de ansiedad, depresión, estrés, desregulación emocional u otras afectaciones que repercuten en su continuidad y participación en la jornada escolar.
- **Dinámica y Responsabilidad Familiar:** Incluye situaciones donde el estudiante asume responsabilidades en el hogar, cuidado de terceros, cambios familiares relevantes o contextos de conflictividad intrafamiliar que impactan en su asistencia.
- **Baja Vinculación y/o Desmotivación Escolar:** Agrupa a estudiantes que evidencian una disminución en el compromiso con el proceso educativo, baja participación en actividades formativas o dificultades de integración y sentido de pertenencia con el establecimiento.
- **Situación Económica:** Considera a estudiantes que enfrentan limitaciones económicas que afectan directamente su asistencia, tales como dificultades para cubrir transporte, materiales, alimentación u otros recursos básicos necesarios para asistir a clases de manera regular.



- **Situación Logística o Administrativa:** Comprende casos en que la inasistencia se relaciona con problemas vinculados a traslados, cambios de domicilio o procesos de matrícula tardía al establecimiento educativo.

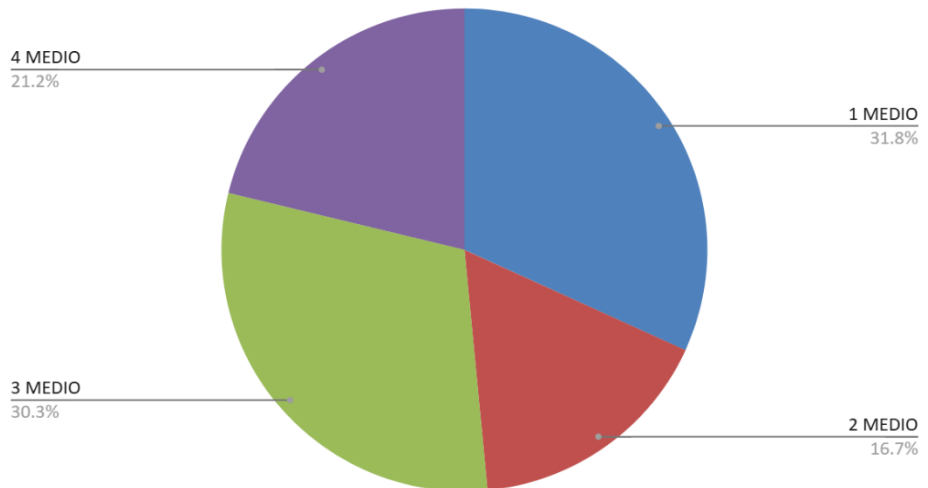
A continuación, se presenta un gráfico que permite visualizar la distribución de las 66 estudiantes según estas categorías, favoreciendo la identificación de los factores predominantes que influyen en sus niveles de asistencia.

Cantidad estudiantes



Para complementar lo anterior, se incorpora el siguiente gráfico para visualizar la distribución de las 66 estudiantes con inasistencia crítica entre 50% y 80% según Reporte 3 del Plan de Reactivación Educativa del MINEDUC, según nivel educativo: 1° (21 estudiantes), 2° (11 estudiantes), 3° (20 estudiantes) y 4° medio (14 estudiantes).

Distribución por nivel - INASIST. CRÍTICA





Análisis de Cobertura de Apoyo Integral y Necesidades Educativas Especiales (NEE)

Durante el año escolar 2025, el **Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación** consolidó un robusto sistema de acompañamiento que trasciende lo académico, enfocándose en la **equidad y la atención a la diversidad**. La gestión de datos revela un despliegue operativo de profesionales que aseguran que ninguna estudiante sea dejada atrás.

1. Perfil de la Población Atendida

Nuestra institución atiende una matriz compleja de necesidades que se distribuyen en todos los niveles, con un foco preventivo en los cursos de **1° y 2° Medio**. Las principales condiciones identificadas y atendidas son:

- **Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA):** Representan el volumen principal de intervenciones, abordadas mediante estrategias de aula y apoyos psicopedagógicos directos.
- **Discapacidad Intelectual (DI) Leve:** Contamos con una cobertura dirigida que incluye **Evaluación Diferenciada** para asegurar el éxito en las competencias técnicas.
- **Salud Mental y Bienestar:** Se observa una presencia crítica de casos vinculados a trastornos del ánimo y ansiedad, los cuales cuentan con seguimiento de la psicóloga (Montserrat) y, en muchos casos, coordinación con redes externas de salud.
- **Condiciones Neurodivergentes:** Un porcentaje significativo de estudiantes bajo el espectro **TEA y TDAH** reciben adecuaciones curriculares que facilitan su integración en los talleres de especialidad.

2. Gestión Operativa de la Cobertura

El modelo de gestión institucional se destaca por su **eficiencia administrativa**, evidenciada en los siguientes hitos:

- **Documentación al Día:** Más del **90% de las estudiantes bajo apoyo** cuentan con sus carpetas y diagnósticos regularizados, lo que garantiza la transparencia y el cumplimiento normativo.
- **Estrategia de Apoyo Dual:** Las planillas reflejan una articulación constante entre el **apoyo psicopedagógico** y el **apoyo psicológico**. Casos críticos (como en 2°B o 3°C) demuestran que, ante situaciones de maternidad o crisis de salud mental, el colegio activa protocolos de "Calendarización" y flexibilidad para evitar la deserción.
- **Acompañamiento a la Vulnerabilidad:** Se destaca la atención personalizada a estudiantes en situación de **vulneración de derechos, aula hospitalaria y estudiantes extranjeras**, proveyendo no solo educación, sino un entorno de protección social.

3. Impacto en la Formación Técnico Profesional

Esta cobertura no es aislada; es la que permite que una estudiante con diagnóstico de DI o TEA logre una **Tasa de Titulación del 84,6%**. Al adaptar las evaluaciones y proporcionar calendarizaciones especiales, la dirección asegura que el **Perfil de Egreso** sea alcanzable para todas, respetando sus ritmos de aprendizaje y condiciones de salud.



Ejecución de Apoyos y Seguimiento

La gestión se ha estructurado bajo tres pilares de intervención:

- **Apoyo Psicopedagógico:** Liderado por especialistas en sala y de forma personalizada, con un foco preventivo en los primeros medios (donde la cobertura por curso alcanza hasta 8 estudiantes NEE, como en 1°A y 1°D).
- **Adecuaciones Curriculares:** Se ha formalizado el uso de la **Evaluación Diferenciada** para aquellas estudiantes cuya documentación está al día, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.
- **Casos de Vulneración y Maternidad:** El registro identifica con precisión situaciones de vulneración de derechos y maternidad/embarazo activando protocolos de retención escolar y flexibilización de jornada para evitar la deserción.

Conclusión de Gestión: La "Cobertura 2025" demuestra que somos una institución con **conciencia social y rigor técnico**. El compromiso para 2026 es fortalecer la vinculación entre los apoyos psicopedagógicos y los maestros guía en los centros de práctica, asegurando una transición fluida al mundo laboral.

V. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS

Durante el presente año, el Colegio Nuestra Señora de la Presentación ha fortalecido su compromiso con una educación integral, centrada en el desarrollo académico, valórico y espiritual de nuestras estudiantes.

A través de diversas iniciativas pedagógicas, actividades formativas y proyectos comunitarios, hemos promovido una cultura basada en el esfuerzo, el respeto y la responsabilidad. Esto se ha traducido en avances significativos tanto en los procesos de aprendizaje como en la convivencia escolar.

En el ámbito de la gestión administrativa, se han implementado mejoras relevantes orientadas a optimizar el uso de los recursos y fortalecer los procesos internos del establecimiento. En este contexto, se adquirieron nuevos equipos tecnológicos y pedagógicos, permitiendo implementar

adecuadamente los talleres de especialidad, alineándolos con las actuales exigencias del mundo laboral en el que nuestras estudiantes se desenvolverán en el futuro. Asimismo, se ha mantenido una constante preocupación por el mejoramiento de la infraestructura, generando espacios más seguros, adecuados y propicios para el aprendizaje.

Estos logros son el resultado del trabajo conjunto de docentes, estudiantes, familias y equipo directivo, quienes con compromiso y vocación contribuyen diariamente al cumplimiento de nuestra misión educativa.

RESULTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 2025

En relación con la gestión financiera del año 2025, los ingresos totales por concepto de subvenciones alcanzaron un monto de \$1.541.781.143, distribuidos en subvención general, SEP, mantenimiento y proretería.



Por su parte, los egresos totales ascendieron a \$1.387.497.050, lo que genera un resultado positivo al 31 de diciembre de 2025 de \$154.284.093.

Este resultado refleja una gestión financiera eficiente y ordenada, permitiendo respaldar completamente los recursos mediante certificaciones bancarias y generando, además, un excedente a favor del establecimiento.

Cabe destacar que este resultado también se ve influenciado por el aumento sostenido de la matrícula, lo que ha permitido un incremento progresivo en los ingresos por subvención escolar.

SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN

Durante el año 2025, los ingresos por subvención de proretención alcanzaron un total de \$23.548.114, mientras que los egresos fueron de \$23.545.378, obteniendo un saldo final de \$2.736.

Estos recursos fueron destinados íntegramente a apoyar a las estudiantes beneficiadas, contribuyendo a su permanencia en el sistema educativo.

SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO

En cuanto a la subvención de mantenimiento, los ingresos alcanzaron los \$9.892.834, y los egresos los \$9.891.670, generando un saldo final de \$1.164.

Estos recursos fueron utilizados en trabajos de infraestructura y mantención de bienes muebles, permitiendo conservar y mejorar las condiciones del establecimiento.

SUBVENCIÓN SEP

Respecto a la Subvención Escolar Preferencial (SEP), los ingresos totales fueron de \$362.064.038, mientras que los egresos alcanzaron los \$245.577.522, con un saldo final de \$116.486.516.

Estos recursos fueron destinados principalmente a:

- Fortalecimiento del equipo profesional (remuneraciones y aportes previsionales)
- Recursos pedagógicos y didácticos
- Implementación tecnológica
- Actividades formativas y extracurriculares
- Apoyo directo a estudiantes

Lo anterior ha permitido mejorar significativamente las oportunidades de aprendizaje y apoyar de manera integral a nuestras estudiantes.

SUBVENCIÓN GENERAL

Respecto a la Subvención general los ingresos totales fueron de \$1.146.276.157, mientras que los egresos alcanzaron los \$1.108.482.480, con un saldo final de \$37.793.677, Estos recursos fueron destinados principalmente a:

- Gastos remuneracionales y aporte previsional del personal
- Pago de servicios básicos: agua, electricidad, telefonía e internet
- Gastos de contratación de servicios de seguridad
- Actividades formativas y extracurriculares
- Contratación de otros servicios externos: asesoría contable, gestión de asistencia.



En síntesis, los resultados obtenidos durante el año 2025 reflejan una gestión responsable, transparente y orientada al mejoramiento continuo, siempre con el foco puesto en el desarrollo integral de nuestras estudiantes.

VI. DIMENSION PASTORAL

trabajo pastoral desarrollado durante el año 2025 se traza a partir del objetivo planteado el que busca responder a las necesidades de las estudiantes haciendo énfasis en las jornadas pastorales, acompañamiento y contención. Desde el encuentro con Jesucristo y los valores del evangelio al estilo de Santo Domingo y Marie Poussepin.

A continuación, se detalla la gestión ejecutada para dar cumplimiento al objetivo planteado para este periodo

Estudiantes

Clases de religión

Objetivo: Establecer clases semanales, enmarcadas en un plan anual que sea representativo con las bases curriculares y el programa de estudio de la asignatura de Religión Católica, fortaleciendo su crecimiento espiritual, valórico y comunitario de las estudiantes, a la luz del carisma congregacional.

Como colegio confesional católico, contamos con las dos horas pedagógicas asignadas a la asignatura de religión, planificadas con los objetivos conformes con el programa aprobado para dicha asignatura y las orientaciones que se integran desde la coordinación académica, no obstante, este no **logra el impacto** que se espera en las estudiantes lo que se puede evidenciar en la falta de crecimiento espiritual que presentan.

Jornadas Pastorales

Objetivo: Favorecer un día de reflexión, encuentro y diálogo con las estudiantes, fomentando sus habilidades sociales, reflexión crítica de la realidad y la forma que nos relacionamos entre todos con el fin que les Ayude en su crecimiento humano-espiritual.

Se puede decir que el objetivo planteado para este año se a cumplido totalmente. Estoy de evidencia en jornadas pastorales llevadas a cabo de primero medio a cuarto medio, donde un 90% de los cursos presento asistencia completa lo que favorece y facilita el cumplimiento del objetivo planteado. Por otro lado, se logró compartir temas de reflexión personal y espiritual donde las estudiantes son capaces de expresar libremente lo que sienten y piensan en relación a su fe, su sentimientos y situaciones familiares que las afectan.

Las estudiantes valoran el espacio de compartir entre ellas y con su profesor jefe, Además de valorar la instancia que el colegio les brinda.

Delegadas Pastoral

Objetivo: Favorecer espacios de encuentro, reflexión, diálogo y formación donde se entreguen elementos que ayuden su misión de delegadas de curso: animadoras de la oración, fraternidad y solidaridad.

El trabajo con las delegadas de pastoral es un espacio en que se evidencia la necesidad de darle continuidad al trabajo como pastoral. Esto se justifica ya que si bien las estudiantes se perciben entusiasmadas y expectantes con el trabajo que se puede desarrollar en la pastoral, no logran mantener una constancia de los encuentros, ya que se hace dificultoso que puedan ceder los tiempos de recreo para reunirnos, por lo que se ve necesario gestionar un tiempo que no sea el antes mencionado. Cabe mencionar que, si bien se logró un trabajo con las estudiantes de primer y segundo año, este no fue constante durante el año académico.



Pastoral sacramental

Objetivo: Brindar a las estudiantes la posibilidad de preparación para los sacramentos de iniciación cristiana: Bautismo-Primera comunión. (Confirmación)

De 60 estudiantes que se inscriben para obtener los sacramentos de bautismo y comunión, solo 13 de ellas lograron cumplir con la preparación y obtención del sacramento.

Por lo que es necesario reflexionar porque es tan alto el número de estudiantes que abandonan la preparación, a pesar de ser una instancia que es muy valorada por las estudiantes.

Pastoral juvenil Presentación

A nivel Viceprovincial también se les brindan espacios de crecimiento espiritual especialmente orientados al carisma Congregacional, en los que se ha podido participar con las delegadas de pastoral y centro de estudiantes.

En estas instancias nuestras estudiantes se han destacado por sus reflexiones, integración y participación en los encuentros.

Ayuda Fraterna

Desde la Pastoral también se ha generado esta instancia que busca aportar a las estudiantes una ayuda en alimentación y útiles de aseo personal.

Las estudiantes son derivadas por la trabajadora social o por el profesor jefe, siendo apoyadas semanalmente por el tiempo que sea necesaria la ayuda.

Lo que las estudiantes reciben es recopilado a través de los Jeans Day o por aportes de los docentes y asistentes de la educación.

DOCENTES y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Objetivo: Acompañar en el ámbito espiritual y personal a los docentes de la Comunidad Educativa, haciendo énfasis en la experiencia pedagógica de Marie Poussepin.

El acompañamiento a la comunidad educativa se ha realizado a través de la inducción a profesores nuevos, en la cual se proporciona un conocimiento en los sellos institucionales haciendo énfasis en la educación integral, la atención a la diversidad y la formación en valores, los cuales derivan del carisma congregacional Marie Poussepin.

También se apoya y acompaña a los docentes y asistentes de la educación, en algunos consejos orientados a pastoral donde se llevan a cabo instancias de reflexión sobre carisma y temas eclesiales, brindando espacios de diálogo y crecimiento espiritual.

Además, fomentar la oración e intimidad con Dios, a través de la interiorización y compartir de la Palabra, mediante la oración diaria y la participación de la eucaristía.

En caso de los asistentes de la educación, también cuentan con espacios de encuentro quincenales los que son acompañados por una hermana.

CONCLUSIÓN: BALANCE DE GESTIÓN PASTORAL 2025

Tras el análisis de la gestión realizada durante el año 2025, se concluye que la Pastoral ha cumplido con su propósito de ser un espacio de encuentro, contención y acompañamiento para las estudiantes y la comunidad educativa, bajo el carisma de Santo Domingo y Marie Poussepin. No obstante, es necesario seguir haciendo énfasis en las áreas menos trabajadas.

Desafíos y Áreas de Mejora

Sentido de la Asignatura de Religión: Existe una brecha entre el cumplimiento curricular y el impacto espiritual real. Es necesario replantear las metodologías para que la clase de religión sea percibida como una instancia de crecimiento y no solo como un requisito académico.

Deserción Sacramental: El alto índice de abandono en la preparación de sacramentos (solo el 21% finalizó el proceso) requiere una revisión profunda de los horarios, la metodología o la motivación de las estudiantes.



Constancia en el Liderazgo Estudiantil: Si bien existe motivación en las delegadas de pastoral, la falta generar un tiempo para sus reuniones.

Proyección 2026

- Conformación del equipo pastoral.
- Talleres para los docentes de religión pensando tal vez en la posibilidad de ser a nivel Viceprovincial.
- Motivación en las Jornadas.
- Generar espacio en horario para trabajar con las delegadas de Pastoral.
- Integración del capellán Padre Fernando.
- Grupo Misionero de estudiantes.
- Consejo Pastoral para toda la comunidad educativa primer y segundo semestre.
- Pastoral de apoderados.
- Oración de la mañana.
- Trabajo con pastoral de asistentes.

VII. CENTRO DE ESTUDIANTES 2025

El presente informe tiene como objetivo dar cuenta de las acciones, actividades y gestiones realizadas por el Centro de Estudiantes durante el año escolar, destacando los principales logros, dificultades y aprendizajes obtenidos en el ejercicio de nuestro rol representativo.

Objetivos del Centro de Estudiantes

- Representación de las estudiantes del establecimiento
- Fomentar la participación y organización estudiantil.
- Promover actividades recreativas, culturales y formativas.

1.- Representación de las estudiantes del establecimiento

Durante el año académico, el Centro de Estudiantes ejerció un rol de representación institucional en instancias extrainstitucionales, participando en:

- Seminario de Filosofía y Liderazgo “Antorchas en medio del relativismo ¿Importa la verdad?” organizado por el colegio Los Maitenes de la comuna de Melipilla
- Encuentro con la Oficina Municipal de la Juventud de la Municipalidad de Melipilla, en el marco de la celebración del Día de la Juventud, instancia donde el Centro de Estudiante compartió sus inquietudes e ideas con la máxima autoridad comunal
- Encuentros con la comunidad interinstitucional, las cuales se constituyeron como espacios de reflexión y formación valórica junto a otros Centros de Estudiantes de la Fundación, desarrolladas bajo el lema “Encuentros de formación de nuevos líderes”.

2.- Fomentar la participación y organización estudiantil.

El Centro de Estudiantes desarrolló asambleas de encuentro con las representantes de cada curso, las cuales funcionaron como instancias de participación y comunicación estudiantil. En ellas se abordaron temas vinculados a la organización de actividades escolares, tales como el Día del Profesor, Día del Estudiante, alianzas y aspectos del reglamento escolar, promoviendo el diálogo, la representación y la toma de decisiones colectivas. Complementariamente, se implementó un grupo de WhatsApp como canal de comunicación oficial

3.- Promover actividades recreativas, culturales y formativas

Con el objetivo de promover la participación activa de la comunidad estudiantil en la práctica del deporte y la actividad física, el área de Deportes del Departamento de Educación Física y Salud en conjunto con el Centro de Estudiantes 2025, convocaron al estudiantado a participar en un campeonato de voleibol.



Gestión y Uso de Recursos.

Otra acción relevante desarrollada por el Centro de Estudiantes fue la recaudación de fondos, la cual se concretó mediante la organización de jeans day, una rifa del Centro de Estudiantes y la instalación de un stand de ventas durante las actividades de celebración de Fiestas Patrias.

Los fondos recaudados fueron destinados a la organización de un torneo de vóleybol liderado por el Centro de Estudiantes, la reposición de insumos de enfermería, y la entrega de obsequios conmemorativos para el Día del Profesor y la despedida de Cuartos Medios. Cabe señalar que, si bien aún existen fondos disponibles, su utilización se proyecta para comienzos de este año escolar, dando continuidad al trabajo y planificación del Centro de Estudiantes hasta el término de su mandato.

Desafíos y dificultades.

Durante el desarrollo del presente período, el Centro de Estudiantes enfrentó diversas dificultades que incidieron en el cumplimiento total de su planificación inicial. En primer lugar, se evidenciaron problemas de coordinación interna, lo que dificultó la organización eficiente de algunas actividades. Por otra parte, se presentaron situaciones que impactaron la estabilidad del equipo de trabajo, debido al retiro de dos integrantes del Centro de Estudiantes durante el transcurso del año, lo que implicó una reorganización interna y una sobrecarga de funciones para las demás miembros.

Asimismo, las limitaciones de tiempo, derivadas tanto de las exigencias académicas como de otras responsabilidades personales de las integrantes.

Finalmente, es importante señalar que, a pesar de las instancias de diálogo y participación con el estudiantado, varias ideas y proyectos surgidos desde las propias estudiantes no lograron concretarse en su totalidad, principalmente debido a los factores anteriormente mencionados.

Estas dificultades representan desafíos relevantes para futuras gestiones, especialmente en lo que respecta a fortalecer la organización interna, optimizar los tiempos y asegurar la continuidad de los proyectos propuestos por la comunidad estudiantil.

VIII. CENTRO DE PADRES 2025

La Gestión realizada por el Centro de Padres 2025 se desarrolló poniendo énfasis en los siguientes aspectos:

- Realizar actividades comunitarias en beneficio de las estudiantes potenciando el deporte, recreos entretenidos y bienestar de la comunidad. (**Compra de Confort e insumos Enfermería, Aporte económico Reconstrucción Pavimento Cancha Patio Establecimiento, Organización de actividades para las estudiantes (Día de la estudiante, Despedida Cuartos Medios, etc.)** buscando siempre beneficiar directamente a nuestros hijos e hijas y fortalecer la comunidad escolar.
- Plan Recaudación para Gestión Económica del CC.PP. 2026(Pagos, cuentas, balance, rendiciones)
- Postulación a Proyectos Municipales (Proyecto Implementación Comunitaria)
- Generar recursos para aportar en proyectos conjuntos con Dirección del establecimiento
- Organización de Actividades para Participación de los padres y apoderados en la Comunidad Educativa.

Rendición de Cuentas

SALDO AÑO 2024	
Libreta Ahorro Banco Estado	\$ 6.370.126
Caja 2024 efectivo	\$ 1.140.130
TOTAL SALDO	\$ 7.510.256

INGRESOS 2025	
Cuotas Voluntarias Centro de Padres	\$ 4.799.110



Rifa	\$ 970.000
Bingo Familiar	\$ 3.661.590
Saldo Cajas 2025	\$ 9.430.700

INGRESOS TARJETA 2025	
Tarjeta Cuenta Vista	\$ 1.048.400
TOTAL	\$ 1.048.400

EGRESOS 2025	
Egresos durante el año 2025	\$ 5.098.697
TOTAL EGRESOS	\$ 5.098.697

SALDO AÑO 2025	
Libreta Ahorro Banco Estado	\$ 6.370.126
Caja 2024 efectivo	\$ 1.140.130
Total ingreso 2025	\$ 10.479.100
TOTAL EGRESO(-)	\$ 5.098.697
TOTAL SALDO	\$ 12.890.659

Proyectos 2025

- Adjudicación Proyecto Municipal "Melipilla Activa 2025" **Rincón de Esparcimiento Escolar (Intervención en sector verde del establecimiento)**
- Aporte económico Proyecto Reconstrucción Cancha Patio Establecimiento

Plan Anual 2026

PLAN ECONÓMICO CENTRO DE PADRES 2026	
ITEMS DE GASTO	MONTO
APORTE CONFORT BAÑOS ESTUDIANTES	\$ 1.000.000
CELEBRACIÓN DIA DE LA ESTUDIANTE	\$ 550.000
DESPEDIDA CUARTOS MEDIOS	\$ 600.000
ESCUELA DE PADRES	\$ 200.000
PREMIOS RIFA	\$ 200.000
TALONARIOS (IMPRESOS)	\$ 90.000
DIA DEL PROFESOR	\$ 60.000
PREMIOS COMPETENCIAS DEPORTIVAS	\$ 200.000
GASTOS VARIOS	\$ 300.000
PINTURA DE SALAS	\$ 500.000
PREMIOS ESTUDIANTES CUARTOS MEDIOS	\$ 40.000
CENTRO DE PADRES CAJA	\$ 2.830.830
APORTE CANCHA	\$ 4.000.000
TOTAL	\$10.570.830

Resumen Entrega de Aporte Anual a Dirección para 2026

ENTREGA DE APORTE CENTRO DE PADRES 2026	
ITEMS	MONTO
APORTE CONFORT BAÑOS ESTUDIANTES	\$1.000.000
PINTURA DE SALAS	\$500.000
APORTE CANCHA	\$4.000.000
TOTAL	\$5.500.000



Actividades en Proyección 2026

- Reunión con Directivas de Cursos 2026
- Rifa Apoderados (Abril-Mayo)
- Celebración Día de la Estudiante
- Celebración Día del Apoderado (Reconocimiento Apoderados Destacados en los cursos)
- Elección Nueva Directiva Centro de Padres (Junio)
- Postulación a Proyectos Financiamiento Fondos Municipales
- Feria Emprendimiento Apoderados
- Charlas (Escuela para Padres)
- Bingo Familiar (Octubre)
- Despedida Cuartos Medios (Noviembre)
- Postulación Proyecto Municipal “Melipilla Activa 2026”
- Aporte económico para nuevo Proyecto Comunitario

Difusión y Manejo de la Información

- Informativo Bimensual (Reunión de Apoderados)
- Crear una base de datos virtual para contacto con apoderados (correos, teléfono, etc.)
- Crear grupo informativo de Directivas de Cursos 2026 (Información)
- Catastro de Emprendedores (Apoderados)
- Actualizar Libro de Socios
- Información sobre la Gestión de Recaudación 2026
- Actualización Inventario para traspaso Directiva

IX.- Un Compromiso con el Futuro y la Excelencia

Al concluir esta Cuenta Pública 2025, no solo cerramos un ciclo de datos y cifras, sino que renovamos nuestro pacto con cada una de nuestras estudiantes y sus familias. Los resultados aquí expuestos — desde la consolidación del Método Valua en nuestras aulas, cuatro años consecutivos de alza en los resultados SIMCE, hasta el logro del 84,6% en la tasa de titulación— son el testimonio vivo de una comunidad que no se conforma con lo básico, sino que aspira a la trascendencia.

Miramos hacia el 2026 con la satisfacción del deber cumplido, pero con la inquietud ambiciosa de quien sabe que siempre hay un peldaño más por subir. Nuestro foco seguirá siendo la estandarización de la excelencia, asegurando que la formación técnica que entregamos sea el motor que impulse los proyectos de vida de nuestras jóvenes. No descansaremos en nuestra misión de acortar las brechas de género en el mundo laboral y de proporcionar un refugio seguro y profesional para el bienestar emocional de nuestras alumnas.

Nada de esto sería posible sin el esfuerzo incansable de nuestro equipo docente, el apoyo incansable de los asistentes de la educación, la rigurosidad de nuestro equipo psicosocial, el apoyo de nuestros centros de práctica y, fundamentalmente, la confianza de los padres y apoderados que ven en este Colegio Politécnico el futuro de sus hijas.

La Educación Técnico Profesional es la fuerza que mueve al país, y en el Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación, esa fuerza tiene nombre de mujer, tiene sello de calidad y tiene un horizonte sin límites.

Sigamos construyendo juntos el colegio que nuestras estudiantes merecen. **“Excelencia en la formación, compromiso con la vida.”**

Atentamente:

FRANCO ANDRÉS INZUNZA VERGARA
DIRECTOR
COLEGIO POLITECNICO
NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION
MELIPILLA